

COLEGIO OFICIAL DE
PSICOLOGÍA DE
ANDALUCÍA
OCCIDENTAL

ACTIVIDADES DEL 2004
Y
PROYECTOS PARA EL 2005



**RELACIÓN DE COMPOSICIONES DE JUNTA DE GOBIERNO DEL COPAO,
JUNTAS RECTORAS DE DELEGACIONES, JUNTAS DIRECTIVAS DE
SECCIONES, RESPONSABLES DE ÁREAS, RESPONSABLES DE GRUPOS
DE TRABAJO Y RESPONSABLES DE PROYECTOS Y SERVICIOS DEL
COPAO**

- JUNTA DE GOBIERNO DEL COPAO

DECANA: Dña. Margarita Laviana Cuetos

VICEDECANO PRIMERO: Don Fernando García Sanz

VICEDECANO SEGUNDO: Don José Miguel Bernal Vilán

SECRETARIO: Don José Luis Jiménez Franco

VICESECRETARIA: Dña. M.^a Paz Rodríguez Mateos

TESORERO: Don José Tenorio Iglesias

VOCALES: Dña. M.^a José García Mellado, D. Gabriel González de la Torre Benítez, D. José Luis Sánchez Laguna, D. Miguel Ángel Aguilar Lara y D. Rafael Andújar Barroso.

- JUNTA RECTORA DE LA DELEGACIÓN DE CÁDIZ

PRESIDENTA: Dña. María José García Mellado

SECRETARIO: D. Gabriel González de la Torre Benítez

TESORERA: Dña. Teresa Linares Andrés

VOCALES: D. Manuel Aguilar Villagrán, Dña. Ángeles Ángel Mérida, Dña. Dolores Barrios Redondo, D. Manuel A. García Sedeño, D. Jorge L. Gómez Vallecillo, Dña. Carmen Reguera Díaz.

- JUNTA RECTORA DE LA DELEGACIÓN DE CÓRDOBA:

PRESIDENTE: D. José Luis Sánchez Laguna

VICEPRESIDENTE: D. César Escalante Alcalá

SECRETARIO: D. Miguel Ángel Aguilar Lara

VICESECRETARIO: D. Rafael Gómez Amate

TESORERO: D. Antonio José Gómez Castro

VOCALES: Dña. María Rosario Villegas Marín, Dña. María Faustina Reyes Sillero, Dña. Fuensanta Pirt Ceular, Dña. María Salud Zamora Torronteras, D. Jesús Ruiz Liébana, D. Juan Antonio Naranjo Luque.

- JUNTA RECTORA DE LA DELEGACIÓN DE HUELVA

PRESIDENTE: D. José Miguel Bernal Vilán

VICEPRESIDENTE: D. Juan Jesús Orta Gómez

SECRETARIO: D. Rafael Andujar Barroso

VICESECRETARIA: Dña. Sonia Bermejo Valverde

TESORERA: Dña. M. Eugenia Ruiz Chaguaceda

VOCALES: Dña. Mónica Vergel García, Dña. Ana María Carrasco González, Dña. María Antonia Rodríguez de los Reyes, D. Manuel José Luis Cherén

- SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN

PRESIDENTE: D. Felipe Vallejo Jiménez

VICEPRESIDENTE: D. Antonio José Vázquez Morejón

SECRETARIA: Dña. Ángela María Puertas Roig
VICESECRETARIA: Dña. Carmen Rivas Hidalgo
TESORERA: Dña. Encarnación Castillo Gordillo
VOCALES: D. Francisco Dionisio Casado Cañero, D. José Pedro Diéguez Sánchez, Dña. Marta López Narbona, Dña. Inmaculada Moreno García, D. Rafael Pareja Flores, D. Francisco Javier Pérez Molina

RESPONSABLES DE GRUPOS DE TRABAJO DE LA SECCIÓN

- **TERAPIA SISTÉMICA**
(Ubicado en Sevilla) - Coordinador: Don Manuel Falcón
- **GÉNERO Y SALUD MENTAL**
(Ubicado en Sevilla) - Coordinadora: Doña Rosa Jiménez García-Bóveda
- **NEUROPSICOLOGÍA**
(Ubicado en Cádiz) - Coordinador: Don Gabriel García de la Torre
(Ubicado en Huelva) - Coordinador: Don Modesto J. Romero López
(Ubicado en Sevilla) - Coordinadora: Doña Macarena Bernal
- **SEXOLOGÍA**
(Ubicado en Huelva) - Coordinadora: Doña Yolanda Navarro Abal
- **TRASTORNOS DE CONDUCTA**
(Ubicado en Sevilla) - Coordinador: Don José Antonio Lora Muñoz
- **PSICOLOGIA CLINICA Y ENFERMEDAD ORGÁNICA**
(Ubicado en Córdoba) - Coordinador: Don José P. Diéguez Sánchez
- **PSICOLOGÍA CLÍNICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**
(Ubicado en Sevilla) - Coordinadora: Doña Graciela Olivari
- **LEGISLACIONES QUE AFECTAN AL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DENTRO DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD**
(Ubicado en Sevilla) - Coordinadora: Doña Almudena Lobato

- SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN

PRESIDENTE: D. Eugenio C. Fernández-Ballesteros González
VICEPRESIDENTA (VOCAL): Dña. Rosario Villegas Marín
SECRETARIO: D. Juan Barea Mellado
SECRETARIA (VOCAL): Dña. María Carmen Reguera Díaz
TESORERA: Dña. Mónica Vergel García
VOCAL (CÁDIZ): Dña. Rocío Morales Mateos
VOCAL (HUELVA): Dña. Concha Mercader Larios

- SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES

JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN

PRESIDENTA: Dña. Lourdes Munduate
VICEPRESIDENTE: D. Enrique Ruiz Acosta
TESORERO: D. José Manuel Guerra de los Santos

SECRETARIO: D. Enrique Castaño Martínez

VICESECRETARIO: D. Manuel Lucas Sebastián

VOCALES: D. Juan José Medina Quesada, D. Pedro Antonio Arévalo, Dña. M.^a Ángeles García Duran, D. Manuel García Palomo, Florencio Rengel Borreguero.

RESPONSABLES DE GRUPOS DE TRABAJO DE LA SECCIÓN PARA EL 2005

- **ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE EMPLEO**
(Ubicado en Cádiz) – Coordinadora: Doña M.^a Ángeles García
- **RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES**
(Ubicado en Córdoba) - Coordinadora: Doña M.^a Salud Zamora Torronteras
- **ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE EMPLEO**
(Ubicado en Huelva) - Coordinadora: Doña Laura Sánchez Velasco
(Ubicado en Sevilla) –Coordinadora: Doña M.^a José Delgado Bueno
- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**
(Ubicado en Sevilla) – Coordinador: Don M. Don Lucas Sebastián Cárdenas
- **FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES**
(Ubicado en Sevilla) - Coordinadora: Doña M.^a Auxiliadora Marciano Almansa
- **IMAGEN PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES**
(Ubicado en Sevilla) – Coordinador: Don Florencio Rengel Borreguero
- **RELACIONES CON LOS ALUMNOS**
(Ubicado en Sevilla) – Coordinador: Don José Manuel Guerra de los Santos
- **COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO (COPAO)**
Coordinador: Don Enrique Ruiz Acosta

- ÁREA DE SEGURIDAD E INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS

RESPONSABLE: Don Antonio Vigil-Escalera Pacheco

SUBCOMISIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

- (Ubicado en Cádiz) – Coordinador: Don Julio Becerra Vicente
- (Ubicado en Córdoba) – Coordinadora: Doña M.^a Faustina Reyes Sillero
- (Ubicado en Huelva) – Coordinadora: Doña Eleuteria Amador García
- (Ubicado en Sevilla) – Coordinadora: Doña Lucía Arbizu Sabater

- GRUPOS DE ESTUDIO

GRUPO DE ESTUDIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

- (Ubicado en Cádiz) - Coordinadora: Doña M.^a Josefa Patrón Manteca

GRUPO DE ESTUDIO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

- (Ubicado en Cádiz) - Coordinadora: Doña Rocío Guil Bozal

GRUPO DE ESTUDIO DE GÉNERO Y SALUD MENTAL

- (Ubicado en Córdoba) - Coordinadora: Doña M.^a Ángeles Ostos Ravé

GRUPO DE ESTUDIO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y/O COMUNITARIA

- (Ubicado en Córdoba) - Coordinador: Don Rafael Gómez Amate

- RESPONSABLES DE PROYECTOS DEL COPAO

COMISIÓN DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Presidenta: M.^a Carmen del Río Sánchez

Secretario: Fermín Pérez Pérez

Representante de Junta de Gobierno: Rafael Andujar Barroso

Asesor Jurídico: Felipe Zamorano Flores

Vocales: M.^a Teresa Ruiz Reglero, M.^a Mar González Rodríguez, M.^a Ángeles Pérez San Gregorio, José Francisco Lozano Oyola

TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL (TIPAI)

COMISIÓN RECTORA

Presidente: Don Fernando García Sanz

Secretaria: Doña Amparo Pitel Huertas

Vocal de Huelva: Doña Antonia Borrego Huerta

Vocal de Cádiz: Doña Nazaret Martínez Mollinedo

Vocal de Córdoba: Don César Escalante Alcalá

PROYECTO E-QUAL

Coordinadora del Proyecto y Responsable Eje I: Dña. Carmen Navarro González

Responsable Eje II: D. Enrique Castaño Martínez

Responsable Eje IV: Dña. Ana Guil Bozal

Becaría Guía de Recursos (enero y febrero)

y Tutora/Formadora (de febrero a junio): Dña. M.^a Dolores Jiménez Sánchez

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (IAM)

Coordinadora: Dña. Carmen Gallardo

- RESPONSABLES DE SERVICIOS DEL COPAO

PUBLICACIONES: REVISTA APUNTES DE PSICOLOGÍA

Equipo de Dirección: D. Francisco Fernández Serra

D. Alfonso Luque Lozano

D. Salvador Perona Garcelán

ASESORÍA JURÍDICA

Responsable: Don Felipe Zamorano Flores

- PERSONAL LABORAL DEL COPAO:

DELEGACIÓN DE CÁDIZ

ADMINISTRACIÓN

BARRERA SALIDO, M.^a CARMEN
PEREIRA UCAR, ISABEL

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

ADMINISTRACIÓN

ESPINOSA GONZÁLEZ, M^a ÁNGELES

DELEGACIÓN DE HUELVA

ADMINISTRACIÓN

GARCÍA DOMÍNGUEZ, ROCÍO

SEDE DE SEVILLA

ADMINISTRACIÓN

CARRILLO DE ALBORNOZ FISAC, PILAR
FERNÁNDEZ CABEZA, ROCÍO
PÉREZ PÉREZ, INMACULADA

COORDINACIÓN DE PROYECTOS

ESPADAS CORTINA, MACARENA
OLIVEROS PABO, EVA

CONTABILIDAD

CORDERO DOMÍNGUEZ, M^a CARMEN

DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BASTERRECHEA RASGADO, ADRIANA
ESCOBAR UBREVA, ÁNGELA
ORTEGA RODRÍGUEZ, HERMINIA

FORMACIÓN Y PROYECTOS

PÉREZ PÉREZ, M^a CARMEN

LABORAL Y GESTIÓN ECONÓMICA PROYECTOS

ARJONA GARCÍA, M^a ÁNGELES

LIMPIEZA

HEREDIA CORTÉS, DOLORES

PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA

DELGADO BUENO, M^a JOSÉ
DE LA CUEVA LEÓN, M^a JOSÉ
DOCTOR MORILLO, ASUNCIÓN
JIMÉNEZ BACO, REMEDIOS
FUREST GUTIÉRREZ, SOLEDAD
RIVERA GARCÍA, DOLORES

TIPAI

BARRAGÁN BERMUDO, VÍCTOR

MEMORIA DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL 2004

ÍNDICE

ACTIVIDADES DEL 2004

Presentación

1. Reuniones de órganos de gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.

2. Resumen de acuerdos más relevantes de la Junta de Gobierno del COPAO.

3. Estado de colegiaciones.

4. Publicaciones:

4.1. Revista Apuntes de Psicología.

4.2. Boletín informativo mensual.

4.3. Publicaciones del COP Estatal.

5. Documentación y comunicación:

5.1. Biblioteca.

5.2. Servicio de prensa.

5.3. Página web.

6. Ayudas, subvenciones y proyectos:

6.1. Colaboraciones y ayudas otorgadas por el COPAO.

6.2. Programas y actividades realizadas a través de convenios con otros organismos y entidades.

6.3. Proyectos del COPAO:

6.3.1. Turno de Intervención Profesional de Adopciones Internacionales (TIPAI).

6.3.2. Programa Andalucía Orienta.

6.3.3. Intervención Psicológica con Mujeres Víctimas de Violencia (IAM).

6.3.4. Servicio de peritación psicológica.

6.3.5. Proyecto E-qual.

6.3.6. Comisión de Cooperación Social.

7. Otros servicios del COPAO:

7.1 Asesoría jurídica.

7.2 Promedic.

8. Delegaciones:

8.1. Delegación de Cádiz

8.2. Delegación de Córdoba

8.3. Delegación de Huelva

9. Secciones:

- 9.1. Sección de Psicología Clínica y de la Salud
- 9.2. Sección de Psicología Jurídica
- 9.3. Sección de Recursos los Humanos y de las Organizaciones

10. Área de Seguridad e Intervención en Emergencias:

- 10.1. Tráfico y Seguridad.
- 10.2. Emergencias y desastres.
- 10.3. Formación.
- 10.4. Subcomisión de Emergencias y Desastres.

11. Informe económico del ejercicio 2004.

PROYECTOS PARA EL 2005

1. Publicaciones del COPAO:

- 1.1. Revista Apuntes de Psicología.
- 1.2. Boletín informativo mensual.

2. Documentación y comunicación:

- 2.1. Biblioteca.
- 2.2. Página web.

3. Proyectos:

- 3.1. Turno de Intervención Profesional de Adopciones Internacionales (TIPAI).
- 3.2. Programa Andalucía Orienta.
- 3.3. Servicio de peritación psicológica.
- 3.4. Proyecto E-quality.
- 3.5. Comisión de Cooperación Social.
- 3.6. Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

4. Formación:

- Creación de una comisión de expertos para el diseño de un plan continuado de formación.
- Prevención de Riesgos Laborales (PRL).
- Formación Profesional Ocupacional (F.P.O.).

5. Delegaciones:

- 5.1. Delegación de Cádiz.
- 5.2. Delegación de Córdoba.
- 5.3. Delegación de Huelva.

6. Secciones:

- 6.1. Sección de Psicología Clínica y de la Salud.
- 6.2. Sección de Psicología Jurídica.
- 6.3. Sección de Recursos los Humanos y de las Organizaciones.

7. Área de Seguridad e Intervención en Emergencias:

- 7.1. Tráfico y Seguridad.
- 7.2. Emergencias y desastres.
- 7.3. Formación.
- 7.4. Actividades a desarrollar en las Delegaciones.

8. Informe económico. Presupuestos para el 2.005.

ACTIVIDADES DEL 2004

PRESENTACIÓN

El año 2004 ha sido el primer año de andadura de esta nueva Junta de Gobierno. Ha sido un año que ha supuesto la consolidación del funcionamiento de un nuevo equipo de trabajo, más amplio y lleno de proyectos e ilusiones para hacer de nuestro Colegio una organización cada vez más abierta y participativa.

En consonancia con la evolución producida en los últimos años, nuestra organización ha venido experimentando un notable crecimiento interno. Este crecimiento se refiere, no ya al número de colegiados, que se mantiene más o menos estable, sino muy especialmente a los proyectos y actividades realizadas en su seno, así como al número, cada vez mayor, de profesionales que participan en el desarrollo de las mismas. Entre otras destacamos el Proyecto E-qual, el Servicio de Orientación, el TIPAI, los Grupos de Intervención en casos de Maltrato hacia las Mujeres..., además de las actividades organizadas desde las distintas Secciones, Áreas Profesionales, Comisiones y Grupos de Estudio. Como consecuencia de ello, el Colegio se va transformando en una organización cada vez más extensa y compleja, que va generando nuevos requerimientos y necesidades. Con objeto de facilitar el desarrollo armónico de nuestra organización, desde la Junta de Gobierno creímos indispensable reforzar las bases sobre las que descansa nuestro Colegio, esto es: las normativas, el personal y las infraestructuras.

Referente a las normativas, durante el año pasado se han elaborado normativas cuya importancia para la coordinación de las distintas estructuras del Colegio exigía ya su elaboración, tales como los Reglamentos-Marco de las Delegaciones y de las Secciones Profesionales. Asimismo se aprobaron modificaciones en los Estatutos del Colegio y en el Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Ética y Deontología, con objeto de adecuarlos a las nuevas circunstancias y necesidades, así como para mejorar la regulación de determinados procedimientos.

En segundo lugar, también parecía necesario, que el crecimiento de actividad tenía que ser acompañado de un proceso de ampliación de los Recursos Humanos, a todas luces insuficientes. Así, hemos procedido a ampliar la plantilla de personal del COPAO con nuevos efectivos en las áreas de Secretaría, Documentación y Comunicación, y Proyectos.

Por último, en el último trimestre del año se culminó una aspiración tan deseada como necesaria, como es el inicio del proceso de ampliación de las Sedes del Colegio. Así, y como primer paso de este proceso, hemos adquirido un nuevo local para la Sede del COPAO en Sevilla que, casi duplicará los espacios actuales y que, con toda seguridad posibilitará mejorar, no solo las condiciones de trabajo del personal, sino que también podrá ofrecer a los colegiados y colegiadas mejores espacios y recursos para los distintos servicios y actividades. Esperamos que esta ampliación se pueda materializar también en las Sedes de las Delegaciones de Córdoba y Huelva, donde las condiciones de espacio están condicionando de manera significativa la actividad colegial.

Por todo ello, podemos decir que, en líneas generales, el pasado año ha sido un año de fortalecimiento y mejora de las bases sobre las que descansa nuestra organización.

Ha sido, además un año de intenso debate y de difíciles decisiones en lo que respecta al desarrollo presente y futuro de nuestra profesión. Es el caso de la LOPS y

el Real Decreto de Autorización de Centros Sanitarios, y las modificaciones relativas al Título de Grado y de Postgrado, que afectarán al futuro de los estudios de Psicología y ante lo que deberemos estar atentos. Estos asuntos seguirán requiriendo de todos esfuerzos y propuestas, en especial de las Secciones y Áreas profesionales.

Dejar constancia, también, del cambio de nombre de nuestro Colegio, que a partir de iniciativas de colegiadas y colegiados con especial motivación, han propuesto un cambio sereno que incorpora a todos y a todas y que ha sido asumido con madurez y sin estridencias por nuestra organización. Gracias a todos y a todas.

Esperamos que todo ello redunde en lo que es nuestro principal objetivo como Junta de Gobierno, que no es otro que el de trabajar para hacer del Colegio una organización cada vez más diversa y competitiva.

D. José Luis Jiménez Franco
Secretario del COPAO

1. REUNIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

- **JUNTAS GENERALES DEL COPAO.**

FECHAS DE REUNIONES		
13/03/04	19/06/04	18/12/04
Total reuniones: 3		

- **JUNTAS DE GOBIERNO DEL COPAO y DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

FECHAS DE REUNIONES	
ENERO	31/01/04
MARZO	13/03/04 y 27/03/04
ABRIL	13/04/04
MAYO	08/05/04
JUNIO	18/06/04
JULIO	02/07/04, 03/07/04 y 04/07/04
SEPTIEMBRE	14/09/04
NOVIEMBRE	05/11/04
DICIEMBRE	17/12/04 y 18/12/04
REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE: 39	
Se han celebrado todos los martes de cada mes en la sede del COPAO de Sevilla a excepción de 3 que tuvieron lugar; en Huelva (24-02-04), Córdoba (20-04-04) y Cádiz (29-06-04). A dichas reuniones han asistido la Comisión Permanente y la Junta Rectora de cada Delegación.	

- **REUNIONES DE SECRETARIOS DEL COPAO:**

Fechas	Asistentes
13/11/04	<ul style="list-style-type: none"> - Secretario del COPAO - Vicesecretaria del COPAO - Secretario de la Delegación de Cádiz - Secretario de la Delegación de Córdoba - Secretario de la Delegación de Huelva

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DEL COP ESTATAL:

• **REUNIONES DEL CONSEJO GENERAL:**

Fechas	Asistentes
21/02/04 17/04/04 26/06/04 01/10/04 27/11/04 17/12/04	A todas las reuniones asiste la Decana del COPAO exceptuando la reunión del día 1-10-04, a la que asiste el Vicedecano 1º y la reunión del día 17-04-04, a la que asisten la Decana y el Secretario del Colegio.

• **REUNIONES DE SECRETARIOS DE COPS:**

Fechas	Asistentes
13/11/04	Secretario y Vicesecretaria del COPAO.

• **REUNIONES DE ÁREAS:**

Áreas	Fechas	Asistentes
Educativa	11/12/04	Secretario del COPAO.
Deporte	12/06/04	

2. RESUMEN DE ACUERDOS MÁS RELEVANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COPAO:

En el ejercicio 2004, la Junta de Gobierno del COPAO ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Deontología. Como es preceptivo, la nueva Junta de Gobierno ha ratificado la composición de la Comisión Deontológica del Colegio.
2. Desarrollos normativos. Se han elaborado/modificado los siguientes documentos del COPAO:
 - a. Estatutos del Colegio. Cabrían destacar, entre otros, la creación de la figura del Compromisario y el cambio de nombre del Colegio a Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.
 - b. Reglamento-Marco de Secciones Profesionales.
 - c. Reglamento-Marco de Delegaciones.
 - d. Modificación del Reglamento de la Comisión de Ética y Deontología.
 - e. Inicio de estudio para la Creación del Consejo Andaluz de Colegios de Psicología.
 - f. Aportaciones a los Proyectos de Estatutos del Consejo General de Colegios de Psicólogos de España y de la Organización Colegial de la Psicología.
3. Servicio de Documentación y Comunicación. Reorganización del Servicio de Documentación con la contratación de una documentalista a tiempo completo. Cambios en el diseño y contenidos del Boletín Informativo y creación de una nueva página Web para el Colegio.
4. Infraestructuras. Ampliación de las instalaciones de la Sede del COPAO con la adquisición de un nuevo local. Asimismo se han iniciado las gestiones para la ampliación de las Sedes de las Delegaciones de Córdoba y Huelva.

5. Personal del COPAO. Ampliación de la plantilla de personal de la administración con un administrativo y una documentalista para el servicio de documentación y comunicación.

6. Proyectos y Convenios. Destacamos:

- La ampliación del Servicio Andalucía Orienta. Contratación de una orientadora específica para la Mujer.
- Firma de Convenio con el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) sobre Intervención en Maltrato de Género.
- Renovación Proyecto E-quality.
- Convenio con PROMEDIC. Renovación del servicio por tres años.
- Constitución de un Grupo de Trabajo sobre "Formación y Práctica Psicológica".
- Constitución de la Comisión de Cooperación Social del COPAO.

7. En el apartado Profesional, destacamos:

- Reunión de la Junta de Gobierno con las Secciones Profesionales, Áreas y Grupos de Trabajo.
- Elecciones y nueva Junta Directiva en Sección de Psicología Jurídica del COPAO.
- Reorganización del Área Profesional del COPAO.

Por último, reseñar que muchas de estas actuaciones se han realizado en el marco del documento sobre Líneas Programáticas de la Junta de Gobierno para el cuatrienio 2004-2008, documento en el que se trazan las líneas directrices y de desarrollo de nuestra organización durante el periodo de mandato de esta Junta.

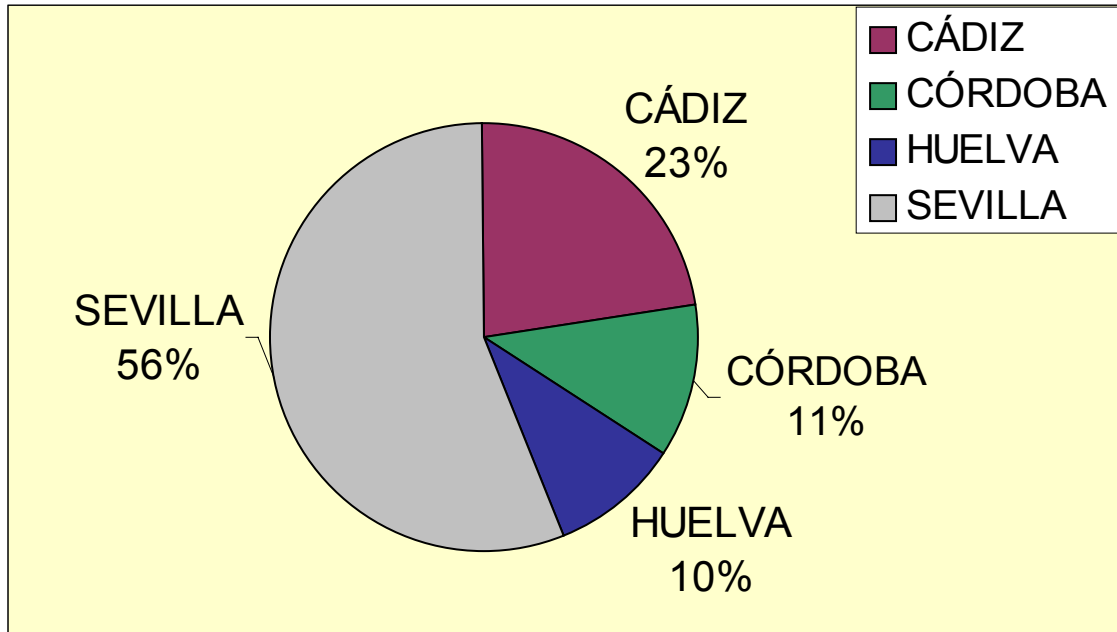
3. ESTADO DE COLEGIACIONES.

Altas y bajas del año 2004. Comparativa de gráficos con años anteriores.

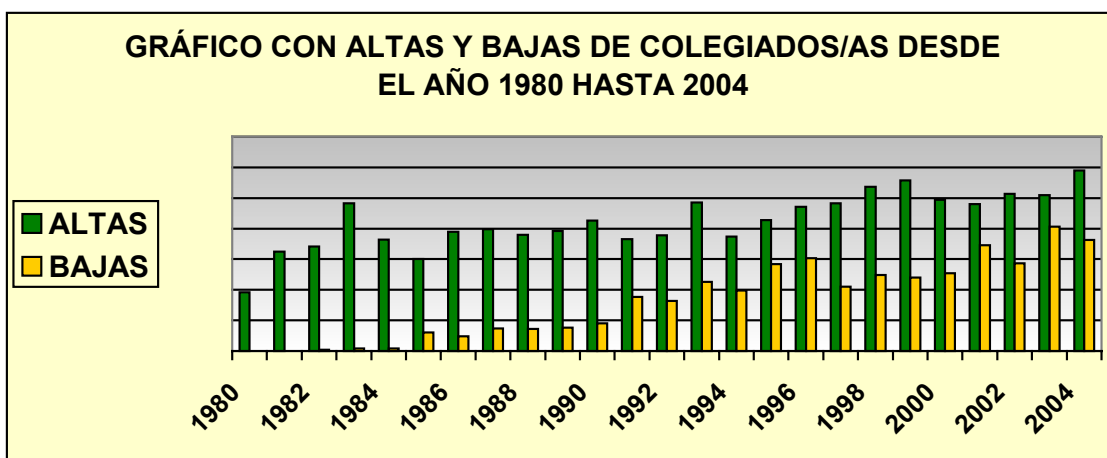
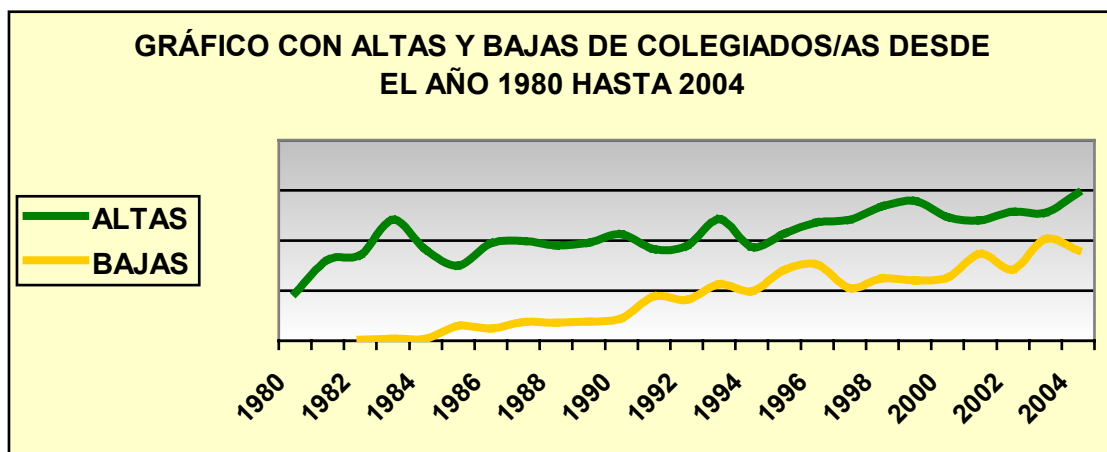
Evolución de colegiaciones

AÑO	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIA ALTAS/BAJAS	TOTALES
1.980	96	0	96	96
1.981	162	0	162	258
1.982	171	2	169	426
1.983	241	4	237	657
1.984	182	4	178	828
1.985	150	30	120	945
1.986	195	24	161	1.107
1.987	199	37	162	1.261
1.988	190	36	154	1.408
1.989	196	38	158	1.558
1.990	213	45	268	1.715
1.991	183	88	95	1.805
1.992	189	82	107	1.898
1.993	243	113	130	2.016
1.994	187	99	88	2.094
1.995	214	142	72	2.153
1.996	236	152	84	2.228
1.997	241	105	136	2.351
1.998	268	124	144	2.489

1.999	279	120	159	2.635
2.000	247	127	120	2.755
2.001	240	173	67	2.821
2.002	257	143	114	2.935
2.003	255	203	52	2.987
2.004	295	181	114	3.101



<u>DATOS COLEGIADOS 2004</u>		
SEDES	COLEGIADOS	%
CÁDIZ	702	23%
CÓRDOBA	356	11%
HUELVA	300	10%
SEVILLA	1.743	56%
TOTALES	3.101	100%



4. PUBLICACIONES:

4.1. REVISTA APUNTES DE PSICOLOGÍA. Revista cuatrimestral de Psicología del COPAO

A lo largo de 2004, **Apuntes de Psicología** ha seguido manteniendo su identidad de revista científica y profesional de calidad, afianzando su posición como revista de referencia en el ámbito de Andalucía Occidental, y dando continuidad a su contribución al panorama de las publicaciones periódicas de y sobre Psicología en castellano.

Durante el año 2004 han aparecido 3 números de la revista, dos de ellos correspondientes al ejercicio del 2003 y se han publicado 29 artículos originales. Entre los contenidos más destacados, merecen una mención el monográfico dedicado a “Investigación-acción participativa y psicología comunitaria” (21,3) y el dossier sobre “Tratamientos psicológicos empíricamente validados”, que incluyó la traducción del histórico informe de la Comisión para la promoción y difusión de los procedimientos psicológicos de la APA (21,2). En ese mismo número aparecieron publicados los mejores trabajos presentados en su día por los candidatos al premio extraordinario de la Licenciatura de Psicología de la Universidad de Sevilla en 2002. Por ámbitos, doce de los trabajos se ubican en el área de la Psicología Social, nueve en el de la Psicología Evolutiva y de la Educación y ocho están relacionados con la Psicología Clínica.

Muestra de la habitual pluralidad de contenidos de **Apuntes de Psicología** es que en los números publicados en 2004 se han publicado una mayoría de trabajos de procedencia académica (22), aunque es muy significativa la aportación de profesionales (7). Este año han predominado los estudios y revisiones (16) frente a los

trabajos de investigación empírica (13). La mitad han procedido del ámbito territorial de Andalucía Occidental (15), siendo notable la participación de autores del resto de España (6) y muy excepcional la de autores de otros países (9).

4.2. BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL

El Boletín Informativo del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental se ha seguido publicando cada mes.

Durante el 2.004 ha cambiado su diseño y ha mantenido apartados como el de Experiencias, Proyectos y Trabajos de Interés, donde se intenta la participación activa de todos los colegiados y colegiadas, con artículos y experiencias profesionales que quieran compartir con otros miembros de la Comunidad de psicólogos/as.

Desde el Boletín se intenta la participación de todo el colegio y se cuenta con la colaboración de toda la estructura profesional del colegio.

Del mismo modo, desde la redacción, se está en contacto con los profesionales, con el fin de que tengan información puntual de todo aquello que acontece en el colegio, así como para escuchar sugerencias e ideas que puedan ser incluidas en el boletín informativo.

Se quiere hacer una mención de agradecimiento a todos/as los que hacen posible el boletín insertando cada mes noticias de interés sobre diversas actividades.

4.3. PUBLICACIONES DEL COP ESTATAL

Durante el año 2004 se publicaron los siguientes números de Papeles del Psicólogo y del suplemento informativo Infocop.

PAPELES DEL PSICÓLOGO	n.º 87 (enero)	n.º 88 (mayo-agosto)	n.º 89 (septiembre-diciembre)
INFOCOP	n.º 20 (enero-marzo)	n.º 21 (julio-septiembre)	---

- Los temas tratados en **Papeles del Psicólogo** son:
 - **El n.º 87** la práctica clínica y los tratamientos psicológicos. Se publica también un estudio de los efectos psicológicos a corto plazo de los atentados del 11-M en la población de la zona afectada.
 - **El n.º 88** es un monográfico sobre violencia de género.
 - **El n.º 89** trata la eficacia, aplicación y teorías de la hipnosis clínica.
- En cuanto a **Infocop**, decir que a finales del año 2004 se separa de Papeles del Psicólogo convirtiéndose a partir de este momento en dos publicaciones distintas.
 - El **n.º 20** informa de:
 - La celebración de la I Convención de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.
 - El curso de Intervención en Emergencia y Desastre celebrado durante los meses de mayo y junio en Sevilla.
 - El **n.º 21** habla de:
 - La subvención que nos concedió la Junta de Andalucía para la realización del curso "Orientación Profesional Para el Empleo".

- El cambio de nombre del colegio por el de Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.
- La celebración de la “Expo-Foro Andaluzas E- Igualdad Protagonistas en la Sociedad de la Información”.

Para concluir, decir que Infocop cuenta desde el mes de diciembre con una publicación on-line en la que los colegios pueden dar a conocer las actividades que en ellos se organizan; cursos, jornadas, etc..

5. DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN.

5.1. BIBLIOTECA:

NUEVOS TÍTULOS	PRÉSTAMOS REALIZADOS
206 títulos	250 préstamos
El fondo documental se ha incrementado gracias a monografías y publicaciones periódicas procedentes de distintas vías: donaciones de entidades públicas y privadas, así como particulares; intercambio con otras entidades realizado a través de nuestra revista Apuntes de Psicología, y adquisición propia, por iniciativa de las Secciones, Áreas Profesionales y Grupos de Trabajo del COPAO.	<ul style="list-style-type: none"> - Media diaria aproximada de préstamos: 20 - Asimismo, se reciben numerosas visitas para consulta del material de la biblioteca.

A lo largo del año 2.004 la biblioteca del COPAO ha ido consolidando el trabajo comenzado hace dos años y que ha revertido en mejoras en el servicio que se presta a los profesionales.

Se ha estado trabajado en:

- La reorganización de los estantes por áreas temáticas.
- Reorganización del material de la biblioteca.
- Actualización de la base de datos de monografías y publicaciones periódicas.

5.2. SERVICIO DE PRENSA:

Durante el año 2004 se recibieron 20 peticiones de colaboración por parte de los medios de comunicación, de las que se han respondido a 8.

- TELEVISIÓN:
 - Las áreas de intervención solicitadas fueron Psicología Clínica, Educativa, Violencia de Género y Recursos Humanos. Se participó en las dos últimas.
- PRENSA:
 - El área de Psicología Educativa colaboró con prensa.
 - Se participó en la publicación, en el mes de octubre, de un número especial en ABC dedicado a Colegios Profesionales.
- RADIO:
 - Participación en diversos programas de radio en materias tales como: Psicología Clínica, Educativa y Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias.

5.3. PÁGINA WEB

El Colegio cuenta con una página Web, a disposición de todos los/as colegiados/as. En dicha página se puede obtener información sobre: ofertas de empleo público y privado, becas, ayudas, premios, subvenciones, etc., y muy especialmente aquéllas noticias que llegan sin el tiempo necesario para su difusión por otras vías.

Se ha estado trabajando en el diseño de una nueva página web con dominio propio; www.copao.es. En ella están presentes todas las estructuras del colegio, así como las distintas actividades y servicios que se ofertan.

6. AYUDAS, SUBVENCIONES Y PROYECTOS:

6.1. COLABORACIONES Y AYUDAS OTORGADAS POR EL COPAO.

Destinatarios	Motivo	Contribución
Delegación de Alumnos. Facultad de Psicología de Sevilla	IX Cursos de verano	500 bolígrafos.
Delegación de Alumnos. Facultad de Psicología de Sevilla	Subvención de autobuses para acudir a la manifestación de la LOPS en Madrid del 18/12/04	Organización y 2 autobuses.
Vicedecanato de Prácticas Externas. Facultad de Psicología de Sevilla	Ejemplares del Código Deontológico para el Curso de Introducción.	200 ejemplares.
Nuevos Estudios Sociales	III Edición de los Cursos de Postgrado "Maestría Universitaria en Dirección de Centros Sociales de Personas Mayores" y "Especialista Universitario de Atención y Asistencia a Personas Mayores".	Difusión en boletín informativo y página web.
Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales Para el Desarrollo (CONGD)	Campaña "Objetivos del Milenio". Objetivo n.º 8 "Fomentar una Asociación Mundial Para el Desarrollo"	Se conceden los fondos que el COPAO tiene asignados para el año 2004 con destino a la Cooperación Social.

6.2. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES.

Institución	Actividad	Ámbito
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	Cursos F.P.O.	COPAO
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	Servicio de Orientación "Andalucía Orienta"	Sevilla
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	Programa Equal "Andalucía en e-Igualdad"	Sevilla
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	Convenio en materia de Prevención de Riesgos Laborales	Sevilla
Consejería de Asuntos Sociales	Adopciones Internacionales (TIPAI)	COPAO

Consejería de Presidencia. Instituto Andaluz de la Mujer	Intervención Psicológica con Mujeres Víctimas de Violencia	COPAO
PROMEDIC	Asistencia sanitaria para colegiados/as y familiares.	COPAO

6.3. PROYECTOS DEL COPAO:

6.3.1. TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL (TIPAI)

El año 2004 ha sido una etapa importante en el proceso de consolidación del turno de intervención en adopciones internacionales. Hemos cumplido el octavo año de funcionamiento dentro de unos parámetros similares a los que se han dado en otros años, y podemos constatar un crecimiento importante en los expedientes que tramitamos.

El número de peticiones que se han atendido, ha experimentado un claro aumento respecto a años anteriores. Por un lado, el número y la distribución de las demandas reproducen aproximadamente los porcentajes interprovinciales que se habían dado en otros ejercicios, aunque en todos los casos se ha dado un incremento que casi dobla en número lo solicitado el año anterior. Suben, sobre todo, las demandas de expedientes nuevos: 220 nuevas solicitudes, y 44 peticiones de segunda adopción más que en 2003, y decrece un poco el número de actualizaciones, sean estas relevantes o no.

Sevilla continúa siendo la provincia con un volumen mayor, y ha alcanzado un incremento de 74 demandas, en conjunto, más que en 2003.

Cádiz es la que mayor crecimiento ha experimentado en este año en números absolutos, a la vez que se iguala en porcentaje de crecimiento con Córdoba: hasta 107 demandas en total y un 100% de aumento en nuevos expedientes y en segundas adopciones.

Córdoba, situada en tercer lugar, también ha crecido de forma llamativa, en particular en lo que se refiere a demandas de casos nuevos y segundas adopciones.

Y Huelva, por último, ve doblada la cantidad de nuevos expedientes y segundas adopciones y mantiene, para el resto, los números de años anteriores.

EXPEDIENTES	CADIZ	CORDOBA	HUELVA	SEVILLA	TOTALES
NUEVOS	191	84	56	247	578
SEGUNDAS ADOPCIONES	22	15	5	35	77
ACTUALIZACIONES RELEVANTES	8	1	2	10	21
ACTUALIZACIONES NO RELEVANTES	14	4	3	20	41
SEGUIMIENTOS	37	5	4	83	129
ACTUALIZACIONES POR CADUCIDAD	9	0	4	11	24
TOTALES	281	109	74	406	870

En general el año 2004 ha sido un año de aumento de trabajo para el Turno (251 encargos recibidos más que en el año 2003), que ha tenido, sin embargo, el anuncio de que para el próximo año se darán cambios esenciales en la prestación de este Servicio por parte de la Entidad competente.

Al comienzo del último trimestre del año 2004, la Consejería de Igualdad y Bienestar Social nos anunció la intención de asumir en su totalidad el gasto (que actualmente soportan las familias) de las evaluaciones. Para ello tiene previsto poner en marcha a lo largo del nuevo año 2005, sin fecha específica, un procedimiento de licitación para titularizar el servicio de evaluación psicológica y social de los solicitantes de adopción con cargo a presupuestos propios. A esta licitación se presentará nuestro Colegio, si reúne las condiciones que se exijan para ello. Con esta intención, la Comisión Rectora ha trabajado en la evaluación de las necesidades y las posibilidades de nuestra organización, de cara a competir y hacernos cargo del servicio.

Hasta el momento de redactar estas notas no se ha producido la anunciada licitación, por lo que el Turno continúa su marcha sin incidencias importantes –más que las comentadas- respecto a años anteriores.

6.3.2. PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA

La Unidad de Orientación Andalucía Orienta del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, continúa tras varios años de servicio, atendiendo a toda aquella persona que desea mejorar su actual situación de cara al empleo y desarrollo profesional. Para ello cuenta con un equipo humano formado por una coordinadora, cinco técnicas de Orientación (una de las cuales es una técnica especializada en el colectivo de mujeres y otra de las técnicas está especializada en asesorar en relación al objetivo de trabajar y/o estudiar en la Unión Europea) y un personal de apoyo administrativo. Nuestra Unidad, con la finalidad de poder dar cobertura a toda persona que demande nuestros servicios, permanece abierta de lunes a viernes desde las 8.00 hasta las 21.00 horas.

Como resultado de las actividades de difusión llevadas a cabo desde nuestra Unidad, durante el año 2.004 se han establecido tres colaboraciones concretas entre esta Unidad y las siguientes Entidades: Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, Instituto de Educación Secundaria “Beatriz de Suabia” y Casa de Oficios “Hogar de Gines”.

En referencia a la **Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla** y como resultado de los contactos establecidos con la Delegación de Alumnos y el Vicedecanato de Prácticum de esta Facultad se han llevado a cabo dos colaboraciones a lo largo de 2004: La primera, con la **Delegación de Alumnos**, en relación al apoyo y asesoramiento en la organización de las I Jornadas Laborales de la Psicología celebradas los días 20 y 21 de febrero de 2004 y a la participación en las mismas a través de la Ponencia “*Sentido de la Orientación. Unidad Andalucía Orienta del COPAO*”; la segunda, con el **Vicedecanato de Prácticum**, mediante la charla de difusión “*El Acceso al Mercado Laboral a través de los Servicios de Orientación*” dentro del Curso de Introducción al Prácticum con vistas a dar a conocer los servicios que ofrecemos desde nuestra unidad y organizar acciones específicas de orientación con todas aquellos/as alumnos/as interesados/as.

A raíz de estas colaboraciones y de otras acciones de difusión realizadas mediante la exposición y reparto de cartelería publicitaria de nuestra Unidad de Orientación en distintas ubicaciones dentro de la Facultad de Psicología y a lo largo de todo el curso, se han llevado a cabo en nuestra Unidad tanto entrevistas personales e individualizadas de asesoramiento profesional, como talleres o acciones grupales en respuesta a las necesidades y demandas de los/as alumnos/as. Dichas acciones

grupales han sido: **Específicas de Psicología** (“Salidas Profesionales en Psicología”, “Salidas Profesionales en Intervención Social”, “Salidas Profesionales en Educación”, “Salidas Profesionales en Recursos Humanos”, “Empleo Público en Psicología”), **Genéricas** (“Postgrados”, “Habilidades de Comunicación”, “Entrevista de Selección”, “Búsqueda de Información en la Web”, “Internet y Empleo”).

En lo relativo a la segunda colaboración llevada a cabo desde esta Unidad con diversos institutos de educación secundaria de Sevilla, decir que se realizaron contactos personales con los orientadores de los centros y actividades de difusión del servicio en los mismos. Concretamente fue con el Instituto **Beatriz de Suabia**, a través de su orientador, con el que se llegó a concretar una colaboración más estrecha. Esta consistió en diversas charlas de difusión a todos los alumnos/as de 4º curso de E.S.O., Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior del centro. A raíz de estas charlas de difusión, se realizaron tanto entrevistas de asesoramiento personal e individualizado como talleres específicos y temáticos, en función de las características y demandas de los alumnos/as, relacionados con la formación, el empleo y el entrenamiento en habilidades. Dichos talleres han sido los siguientes: Posicionamiento, Mercado de Trabajo e Itinerarios Formativos.

Referente a la tercera colaboración realizada entre nuestra Unidad y la **Casa de Oficios “Hogar de Gines”**, destacar que se llevaron a cabo charlas de difusión y atención individual a cada alumno de los siguientes módulos: “Auxiliares de Ayuda a Domicilio”, “Técnicos/as en Emergencias Sanitarias” y “Nutrición y Dietética”. Respecto a este último módulo, además de lo descrito, se llevó a cabo el taller grupal denominado “Empleabilidad”.

RESUMEN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN (individual y grupal)		
579 mujeres (73'76%)	70 personas han sido asesoradas para trabajar y/o estudiar en la Unión Europea.	Nivel de estudios: - Un 50,37% pertenecen al colectivo de Psicología. - Un 23,53% de dicho porcentaje son estudiantes de Psicología y un 26,84% a Licenciados/as en Psicología.
207 hombres	(9% aproximadamente).	
786 Clientes atendidos		

6.3.3. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (IAM)

Con fecha de 18 de Diciembre de 2003 se firma el Convenio entre el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. El objeto del presente Convenio es establecer las bases de colaboración entre las partes firmantes, en lo que respecta a los programas de trabajo: “Intervención psicológica grupal con mujeres víctimas de malos tratos” y “Evaluación de las secuelas psicológicas producidos por el maltrato: valoración y peritación”.

Se crean dos grupos de profesionales en el Colegio para atender, la intervención grupal por un lado, y por otro, la valoración y peritación del daño psicológico producido por la violencia de género.

El COPAO pone al frente del Grupo de Intervención con Mujeres Víctimas de Malos Tratos (GIMT) a una responsable que ejercerá como coordinadora y que tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Coordinar el trabajo de los profesionales inscritos en el GIMT.
- Distribuir los encargos que sean enviados por el IAM.
- Facilitar el intercambio de información entre los distintos profesionales del

GIMT y entre éstos y los técnicos del IAM, y realizar el seguimiento y la dirección técnica de todo el programa.

En el momento actual va a hacer un año que empezamos con este proyecto y el recorrido es corto aún, pero es satisfactorio el formar parte de un proyecto como este que contribuye a paliar la difícil situación de las mujeres que son víctimas de violencia de género.

1. Resumen de actividades:

A.) Número de grupos, talleres y peritaciones:

PROVINCIA	GRUPOS	TALLERES	PERITACIONES
Sevilla	4	2	-
Cádiz	3	1	1
Córdoba	3	0	-
Huelva	1	1	1

Temporalización:

La duración de los grupos ha sido de 40 horas impartidas generalmente con una frecuencia de 2 horas semanales, excepto en la provincia de Cádiz, que el primer grupo se impartió con una frecuencia de 4 horas semanales.

La duración de los talleres también ha sido de 40 horas semanales, y a partir de noviembre de 2004, los nuevos talleres que comenzaron tuvieron una duración de 20 horas, por decisión de la Comisión Técnica en su reunión del 27 de Octubre de 2004.

Grupos y talleres realizados de Mayo a Octubre de 2004:

GRUPOS MALTRATO	GRUPOS RUPTURA	TALLERES AUTOESTIMA	MUJERES ATENDIDAS
10	3	5	348

B.) Actividades de coordinación:

Se mantiene una Coordinación constante con el IAM, tanto en lo referente a la constitución de grupos de trabajo, como al seguimiento del programa. Este registro de datos marca los tiempos de dedicación entre coordinadores/as del programa, psicólogos/as del IAM y psicólogos/as del COP.

TOTAL DE ACTUACIONES COORDINACIÓN CONVENIO IAM	112
--	-----

TOTAL DE ACTUACIONES 2004	CÁDIZ	CÓRDOBA	HUELVA	SEVILLA
Coordinadora	29	--	26	--
Coordinación con psicólogos del IAM	28	33	16	33
Coordinación con Psicólogos del COP	52	33	52	84

COORDINACIÓN COLEGIO OFICIAL PSICOLOGÍA ANDALUCÍA OCCIDENTAL. (DIC. 03 – DIC. 04).	96
COORDINACIÓN COLEGIO OFICIAL PSICOLOGÍA ANDALUCÍA ORIENTAL. (DIC. 03 – DIC. 04).	9

C.) Otras actividades:

- Participación en 2 Jornadas.
- Participación en 2 Cursos.
- Asistencia a 9 reuniones en el Instituto Andaluz de la Mujer.
- Asistencia a 4 reuniones de Coordinación de Grupo.
- Asistencia a 1 reunión con la Coordinación del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.
- Visita a otros centros:
 - 1 Cádiz.
 - 3 Sevilla.
- Realización de 4 Informes de Actividades para la Junta Permanente del COPAO.

2. Contenidos:

El proyecto está orientado a dos niveles:

1 – Nivel de Intervención, a su vez dividido en grupos y/o talleres.

2 – Nivel de Valoración y Peritación.

1 – Nivel de Intervención.

A) Grupos: Han trabajado con los siguientes contenidos:

a) Grupo de Intervención sobre agentes de ruptura.

Grupo de mujeres que, tras reconocer la situación de maltrato vivida, ven como única salida viable la separación de su pareja, o se ven forzadas a separarse para sobrevivir.

Se trabaja para facilitar la expresión de los sentimientos implicados en la experiencia de separación y reconocer los valores y recursos propios de que son poseedoras para resolver la actual situación, aportándoles un soporte explicativo a las relaciones de dependencia en la pareja como producto de un modelo social, cultural y económico, y por último apoyar y orientar a las mujeres en el proceso de reestructuración familiar que debe afrontar, frecuentando conductas de autonomía e independencia.

b) Grupo de Intervención a mujeres víctimas de violencia de género, Grupo Maltrato.

La mujer maltratada se percibe a sí misma sin posibilidades de salir de la situación en la que se encuentra. Expresa de sí misma que el mundo es muy hostil y que nunca podrá valerse por sí misma. Por eso hay que ayudarlas a liberarse del miedo, ayudándolas a que tomen conciencia de que sus conflictos particulares no justifiquen que ellas sean las víctimas.

Los objetivos terapéuticos con las víctimas de maltrato se han centrado en el tratamiento de culpabilidad y déficit de autoestima, y en la mejora de la relación social, así como en la expresión adecuada de la ira, y en la terapia de los síntomas específicos presentados.

El objetivo fundamental en la intervención con mujeres maltratadas es conseguir su propia identidad como mujeres y retomar el control

sobre sus vidas. “El trabajo en grupo con las mujeres maltratadas maximiza la solidaridad, sostiene el aprendizaje y rompe el aislamiento de la víctima”.

B) Talleres:

Los talleres han trabajado a nivel de mejorar la autoestima de las mujeres víctimas de la violencia de género y propiciando las habilidades sociales.

Se persigue que las mujeres sean capaces de descubrirse a sí mismas de un modo positivo y auténtico, creciendo sus posibilidades, sus valores, sus actitudes, sus habilidades y sus limitaciones como personas, no sólo como mujeres. Es preciso identificar los déficits en habilidades sociales que presentan para poder, a través de técnicas específicas, entrenamiento en esos campos, rol play, pedagógico y terapéutico, y juegos grupales, análisis del problema, toma de decisiones, solución de problemas, manejo de conflictos y técnicas de relajación.

2- Nivel de Valoración y Peritación.

Los síntomas psicopatológicos que presenta la víctima como consecuencia del maltrato al que está siendo sometida son difíciles de identificar, por lo que la intervención del psicólogo para su detección, evaluación y valoración de la sintomatología psicopatológica que presentan se hace necesario.

El IAM ha elaborado un protocolo de actuación para facilitar el proceso de selección de casos que pueden ser atendidos desde el Convenio.

En el mes de Diciembre de 2004 han comenzado las peritaciones en dos provincias, Cádiz y Huelva, y Sevilla tiene tres casos pendientes de completar el protocolo de actuaciones.

3. Metodología:

La metodología empleada ha estado basada en sesiones de grupo dinámica y participativa, que cada técnico ha marcado con su estilo personal y profesional.

Las sesiones son de 2 horas de duración una vez por semana. Los grupos han estado formados por 15 ó 20 mujeres de media. El método seguido ha sido el de aprendizaje experiencial.

En las sesiones se han trabajado aspectos teóricos y aspectos prácticos y más experiencial, y por último sintéticos, donde se ponen de relieve las conclusiones extraídas y su aplicación en la vida diaria.

Las técnicas utilizadas han sido las de dinámica de grupos, enmarcadas en un enfoque psicodinámico, y las más frecuentes, las técnicas enmarcadas en un enfoque cognitivo conductual, como la reestructuración cognitiva, entrenamiento en habilidades sociales, modelado, entrenamiento en inoculación al estrés, roll playing, terapéutico, técnicas de comunicación, técnicas de toma de decisiones, técnica de resolución de conflictos, y retroalimentación o feed back, y técnicas de autoconocimiento personal.

4. Evaluación:

Se pretende realizar una evaluación a varios niveles, por un lado, de los objetivos propuestos, de la finalidad del proyecto, del profesional que lo lleva a la práctica y de los instrumentos utilizados, por lo tanto, la evaluación es:

- a) Evolución diagnóstica (o de entrada). Se evalúa la impresión inicial, con el objetivo de valores de adecuación del proyecto o las necesidades del grupo. (Se han utilizado preguntas generales).
- b) Evaluación procesual. Se pretende flexibilizar el proyecto, de forma que se ajuste a las nuevas necesidades que vayan surgiendo en el grupo. (Algunos profesionales han utilizado un diario de grupo, donde se recogen, tras finalizar la sesión, los temas trabajados, las conclusiones y repercusiones, para conocer si el tema puede ser finalizado y pasar a otros).
- c) Evaluación sumativa o de resultados. Cada miembro del grupo ha ido expresando lo que ha aprendido o lo que le ha servido en el ámbito personal y en su vida socio-familiar, además, de lo que cree que le falta aún por adquirir; y en segundo lugar, será el grupo quien evalúe los cambios percibidos en cada miembro.
- d) Los profesionales realizan un informe al final del grupo y/o taller, donde valoran los cambios observados en los miembros del grupo. Se ha elaborado un cuestionario de evolución que esté en proceso de ser consensuado con los componentes de Andalucía oriental. En los grupos y/o talleres próximos, será el que generen todos los técnicos del grupo de intervención. Hasta el momento teniendo en cuenta las premisas anteriores cada profesional ha elaborado el suyo propio. A la hora de elaborar el nuevo cuestionario se han tenido en cuenta los criterios y orientaciones de las compañeras.

5. Conclusiones:

Desde que el proyecto comenzó con la firma del Convenio en Diciembre de 2003, hasta su puesta en marcha tras la selección de los profesionales, los grupos comienzan a funcionar entre Abril y Mayo del 2004. En estos meses, ya hay en todas las provincias grupos y talleres trabajando. Las peritaciones comienzan en Diciembre.

El balance ha sido positivo desde el principio, el entusiasmo puesto por todos los profesionales que forman parte del proyecto ha sido decisivo para la marcha y buen funcionamiento del mismo, los psicólogos del COPAO, los psicólogos del IAM, el coordinador del proyecto para toda Andalucía D. Antonio Ochoa, como los representantes del COPAO, unido a la buena predisposición y disponibilidad en todo momento del resto del COPAO, está permitiendo que prosiga la marcha de un proyecto que socialmente se reclama y cuya demanda es mayor cada día.

Es preciso intervenir psicológicamente con las víctimas de maltrato, no sólo a nivel de sintomatología que presenten, sino también teniendo en cuenta los factores que influyen en la decisión de no abandonar la relación maltratante, y es aquí donde se debe hacer especial hincapié en la necesidad de estas mujeres de tener una independencia a nivel afectivo y económico que les permita mirar desde un nuevo prisma la vida.

Queda mucho camino para conseguir la igualdad de género y eliminar las pautas culturales que provocan situaciones de violencia, siendo la mujer dentro de las relaciones familiares el centro del trabajo.

La sensibilización de la sociedad es fundamental para la erradicación definitiva de la violencia de género. Dar importancia a este tema, así como apoyar a las víctimas y

comprender su problema es lo que persigue el convenio de “Intervención Psicológica Grupal con Mujeres Víctimas de Malos Tratos” y “Evaluación de las Secuelas Psicológicas Producidas por el Maltrato, Valoración y Peritación”.

6.3.4. SERVICIO DE PERITACIÓN PSICOLÓGICA

La necesidad de un convenio para el servicio de peritación psicológica deriva de la petición realizada por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública para dar salida al gran número de peritaciones que están pendientes de realizar.

El objetivo es firmar un convenio marco para formar equipos de psicólogos/as debidamente formados/as y cualificados/as para la realización de pruebas periciales en cursos de Justicia Gratuita en Andalucía. Es por ello que, amparándonos en determinadas ayudas y subvenciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública, se ha presentado un proyecto para que sea subvencionada la creación de dichos equipos, pretendiéndose que el resto de peritaciones solicitadas desde los Juzgados, y que no sean de Justicia Gratuita, sigan siendo realizadas por los/las integrantes del Turno de Peritaciones de las distintas provincias del COPAO. Hasta la fecha han sido varias las reuniones mantenidas con los representantes de la Administración y se ha presentado un proyecto para solicitar la financiación necesaria para poner en marcha estos equipos de peritaciones judiciales. Esperamos que durante el presente año se produzca la firma definitiva del mismo

6.3.5. PROYECTO E-QUAL

Actividades realizadas por nuestra entidad en el 2.004:

A lo largo del 2004, se han realizado diversas actividades dentro del proyecto e-qual y son las que se citan a continuación:

EJE I: Observatorio E-igualdad: Mejora de los sistemas de anticipación a los cambios y funcionamiento del mercado de trabajo.

- Base de datos “Guía de Recursos”: Inventario sobre Recursos para la conciliación de la vida laboral y personal.
 - Ampliación de la base de datos “Guía de Recursos” además de la incorporación de un total de 807 Recursos en materia de Formación, Conciliación, Participación, Empleo y Ocio.
 - Incorporación de un nuevo apartado (link) de Asociaciones.
 - Este documento se podía visualizar en el Portal www.e-igualdad.org.

Estos datos han sido recogidos en las siguientes publicaciones:

- Elaboración, diseño, búsqueda de contenidos e impresión de 450 ejemplares de una Agenda “Diario de a bordo” entregada a los/as alumnos / as del PLAN E-JOVEN.
- Miniguía del “Diario de a bordo”, entregado en la Clausura del Proyecto en la Expo-Foro.

EJE II: Portal E-igualdad:

- Mejora y actualización de programas de formación.
- Itinerarios de inserción profesional y acompañamiento.

Actividades formativas:

- Cursos tutorizados:
 - Certificación de los cursos realizados.
- Cursos de Autouso:
 - Captación y seguimiento de 165 usuarias de AUTOUSO así como la publicidad de los mismos (boletín informativo, página web, carteles, folletos, charlas, envío de e-mail a todos los colegiad@s, etc.)

EJE IV: Sensibilización y divulgación: Actividad Transversal en todos los ejes del Proyecto “Andalucía en e-Igualdad”.

Contenidos incluidos en el portal www.e-igualdad.com :

- Hemos colaborado incluyendo y actualizando materiales en el Portal www.e-igualdad.com, como por ejemplo:
 - a) Creación de la COMUNIDAD “Profesionales de la Psicología”, donde nos presentábamos todos los miembros del equipo.
 - b) Otros materiales incluidos en el portal:
 - Prevención de Riesgos Laborales.
 - Estrés.
 - Artículos y ponencias.
 - Bibliografías comentadas.
 - Acceso a la página web del COPAO.
 - Boletines informativos.
 - Etc.
 - c) Incorporaciones y actualizaciones en el espacio de COMUNICACIÓN “Experiencias e-Igualdad”, donde se han incluido trabajos realizados por un grupo de alumn@s del último Curso de Publicidad de la Facultad de Comunicación de Sevilla.
 - d) A partir del año 2004, quedamos encargados del apartado de CONCILIACIÓN, donde se han incluido una gran cantidad de material, como por ejemplo: Ponencias, Biblioteca de artículos, Propuestas universitarias.

“EXPO-FORO”:

- Programa Transnacional.
- Actividad Transversal de todos los ejes del proyecto.

En Octubre del 2004, se celebró en Sevilla una Exposición que sirvió de Foro para la divulgación de las estrategias, acciones y productos del proyecto ‘Andalucía en e-Igualdad’. Un espacio para la participación, con un fuerte atractivo mediático, aportando utilidades concretas a las mujeres al captar el interés de un público objetivo (emprendedoras, empresarias, universitarias, desempleadas, profesionales, especialistas en género-empleo-desarrollo local-TIC-, jóvenes en general...), para lo cual se valoró todas las capacidades intangibles de nuestro equipo y de nuestras entidades.

- La clausura consistió en una EXPO-FORO donde se han podido visualizar los resultados de nuestro proyecto. Al mismo tiempo se han realizado cinco

mesas temáticas, donde se han lanzado ideas y desafíos a cargo de personas expertas en cada tema, así como explicado las experiencias de las mujeres que han participado como beneficiarias del mismo.

- La EXPO-FORO fue un éxito tanto por los contenidos como por la asistencia de público.
- Desde el Colegio hemos de agradecer al alumnado de la Facultad de Comunicación, de la especialidad de Publicidad y Relaciones Públicas de la asignatura de la Profesora Ana Guil Bozal, su colaboración en el espacio encomendado a nuestra entidad (e-NREDAMOS y JUGAMOS), dinamizándolo y atendiendo a los visitantes, además de realizar tareas de traducción en la última mesa en la que estuvieron contando su experiencia nuestras socias del Proyecto NOEL de Austria.
- Nuestro Colegio participó en una de las Mesas el día 22 de Octubre a las 16'30 h. presentando los trabajos que nuestra entidad ha realizado en el Portal de Género www.e-igualdad.org, concretamente nos representó nuestra colegiada D.ª Ana Guil Bozal, Catedrática de E.U. en el Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla y una de las coordinadoras de nuestro Proyecto.
- La cena de confraternidad que se celebró el viernes 22 de Octubre, organizada por nuestra entidad, resultó un espacio muy agradable donde se pudo compartir de forma relajada y lúdica la satisfacción de todas las personas que hemos participado en este Proyecto.

Actividades transversales:

- Impartición de 3 SEMINARIOS en colaboración con otras entidades para 300 universitarias del Plan e-Joven.
- EJE TRANSNACIONAL: Intercambio de conocimientos y experiencias con nuestros socios transnacionales, asistiendo al Congreso DONNE NELLA SOCIETA' DELLA RETE, Tecnologie dell'Informazione e della Comunicazione, Bologna, 15 e 16 maggio 2004
- Asistencia a las reuniones convocadas por la Comisión de Trabajo Equal "Andalucía en e-Igualdad" del COPAO.
- Asistencia a las reuniones de los Grupos de Trabajo "Andalucía en e-Igualdad" convocadas por la Agrupación de Desarrollo Equal.
- Asistencia a los Paneles Informativos organizados por la Agrupación de Desarrollo (A.D.)
- Asistencia a los Seminarios organizados por la A.D.
- Información mensual para el Boletín del COPAO.
- Documentación de apoyo a la solicitud por parte del Grupo de Género y Salud para el cambio de nombre del Colegio.
- Publicación de una página mensual en nuestro boletín del COPAO, por los diferentes miembros del equipo.

Conclusión del proyecto: Jornadas de transferibilidad

Se concluye el Proyecto con la JORNADA PARA LA TRANSFERENCIA HORIZONTAL DE LAS BUENAS PRÁCTICAS en Diciembre de 2004, donde participó como Ponente, D.ª Ana Guil Bozal en el Taller Sociedad de la Información e Igualdad de Oportunidades y como participantes todo el equipo.

6.3.6. COMISIÓN DE COOPERACIÓN SOCIAL:

La comisión se reunió periódicamente a lo largo del año para tratar los temas relativos a su cometido de fomentar la participación de nuestro colegio en la cooperación social y canalizar la ayuda prevista en los presupuestos del 2004 con destino a la cooperación social.

Este año el proyecto se ha concretado con la firma de un convenio entre el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y la Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (CAONGD), mediante el cual se concedían a esta organización los fondos que nuestro Colegio tenía asignados para el año 2004 con destino a la cooperación social.

Esta Comisión, que ha estado trabajando en el seno de nuestro Colegio para conseguir una línea de actuación estable y continuada en la materia que le ocupa, propuso a la Junta de Gobierno el suscribir la mencionada colaboración, una vez analizada la misma. La CAONGD es una federación sin ánimo de lucro, que cuenta en la actualidad con 45 ONGD asociadas, cuya finalidad es contribuir a la cooperación internacional en y desde Andalucía, así como apoyar acciones comunes a favor de los intereses de los pueblos en vías de desarrollo.

En esta línea, el COPAO colaborará con la CAONGD en las acciones que ésta desarrollará en el marco de la Campaña de los “Objetivos del Milenio” de las Naciones Unidas. En concreto, la colaboración estará centrada en el objetivo número 8 que es “Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo”. Este objetivo está diseñado principalmente para trabajar desde el “primer mundo” para favorecer el progreso de países en vías de desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio y el alivio de la carga de la deuda externa. Dentro de este objetivo, la Coordinadora tiene diseñada una campaña de sensibilización regional, en la que se materializará la colaboración del COPAO.

7. OTROS SERVICIOS DEL COPAO

7.1. ASESORÍA JURÍDICA:

Como en años anteriores, comenzamos la memoria de la Asesoría Jurídica señalando el apartado de consultas de colegiados, si bien advirtiéndole que el servicio en la sede COPAO de Sevilla se ha llevado hasta noviembre 2004 como consecuencia de la reestructuración de la Asesoría Jurídica, lo que influye en el número global de consultas.

En 2004 el número de consultas de colegiados ha sido similar al 2003 (con la salvedad apuntada), ascendiendo a un total de 217. El mayor número (120) se han atendido en la Delegación de Sevilla, 45 en Cádiz, 25 en Córdoba y 27 en Huelva. En Sevilla y como viene siendo habitual, la mayor parte de los colegiados han evacuado sus consultas por teléfono (75), mientras que en las demás Delegaciones, son más numerosas las consultas personales (80 en total frente a 17 telefónicas). Las realizadas a través de e-mail hasta octubre han sido ocho en todo el Colegio (para la próxima memoria, se relacionarán las consultas “on line” a esta Asesoría).

En cuanto al contenido de las consultas, además de continuar siendo más frecuentes las relativas al inicio de la actividad profesional y Régimen de Autónomos de la Seguridad Social, este año 2004 las concernientes a la nueva y polémica Ley de Orenación de las Profesionales Sanitarias han sido muy numerosas. También cabe destacar las que han versado sobre asuntos de facturación o cuestiones fiscales diversas y, de nuevo, las de asuntos deontológicos tiene una destacada posición. Como ocurriera en 2003, debemos resaltar las concernientes al seguro de

responsabilidad civil obligatorio para el ejercicio por cuenta propia y a las intervenciones judiciales de los Psicólogos, generalmente como peritos.

De las demás actividades de la Asesoría Jurídica, destacamos que se han ultimado los textos colegiales (reglamentos marcos, de tramitación de procedimientos, etc), lo que ha exigido la redacción de borradores, estudio, informe e incorporación de sugerencias, redacción de textos definitivos, etc. La supervisión de las iniciativas para la constitución de los Consejos de Colegios, los nuevos convenios con las administraciones, contestación de consultas de la Junta de Gobierno con asistencia a un buen número de sus reuniones, también de la Comisión Permanente y particularmente, la participación en todas las reuniones de la Comisión de Ética y Deontología (cada vez más numerosas) para la revisión de expedientes y asesoramiento en la resolución de expedientes, completan las principales actividades de esta Asesoría.

Conviene destacar por último, que como consecuencia de la constitución en Colegio propio, corresponde ahora a esta Asesoría el seguimiento e intervención en los procedimientos judiciales en los que se ve envuelto el Colegio, principalmente referidos a sanciones por infracción de la disciplina colegial.

7.2. PROMEDIC:

La actividad del servicio PROMEDIC prestado a los/as colegiados/as del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental a lo largo del año 2004 queda recogida en los siguientes datos estadísticos:

- Utilización del servicio TELEMEDICALL (Servicio de Orientación Médica 24 horas).....442 llamadas.
- Utilización del servicio de administración.....178 llamadas.
- Peticiones de tarjetas por pérdida.....26 llamadas.
- Utilización de los bonos-regalo (Sevilla y Huelva):
 - Limpieza dental.....98 bonos.
 - Certificado de conducir / armas.....83 bonos.
 - Chequeo audiológico.....7 bonos.
 - Balneario.....28 bonos.

Estadística enviada por seis centros sanitarios significativos que nos han enviado datos de estadística de asistencia de nuestros colegiados en estos centros (por los datos que disponemos de encuestas internas de nuestra asociación, estos centros representan el 10% del total de asistencia sanitaria).

- Hospital Infanta Luisa de Sevilla.....53 asistencias.
- Policlínica Los Remedios de Sevilla.....92 asistencias.
- Centro Médico Huelva Asistencial.....43 asistencias.
- Policlínica San Pedro de Huelva..... 28 asistencias.
- Policlínica Santa María de Cádiz..... 17 asistencias.
- Centro Médico Ciudad Jardín de Córdoba.....16 asistencias.

De todas las consultas realizadas, los servicios más usados son los siguientes por orden de utilización:

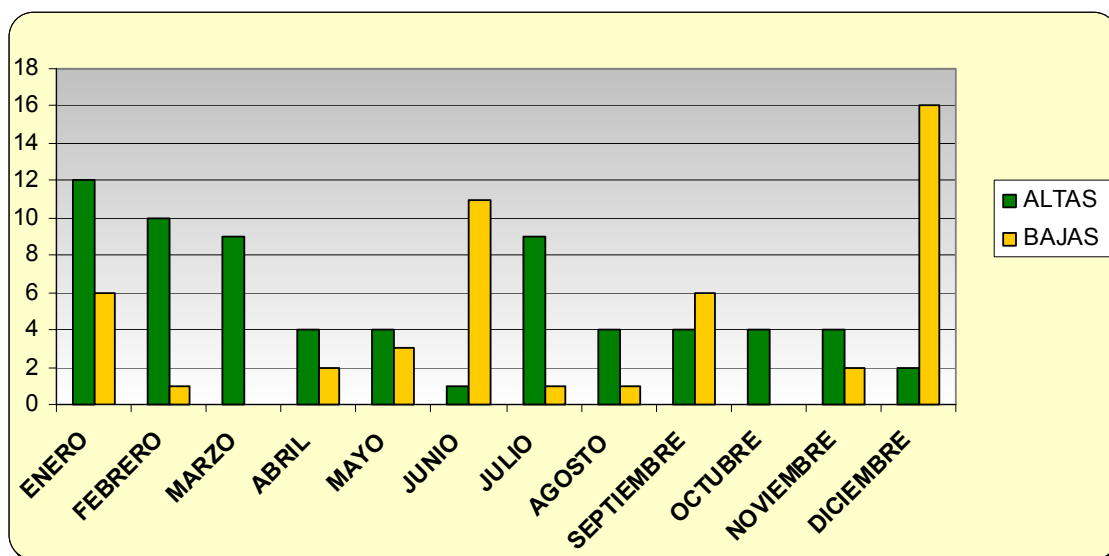
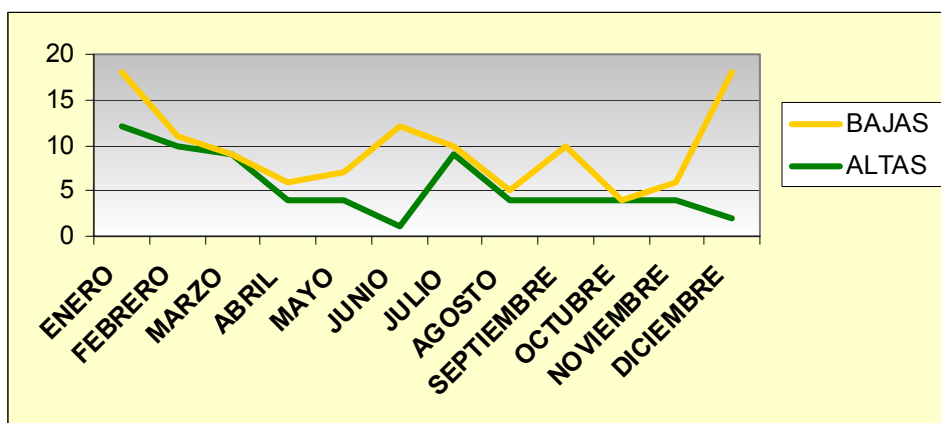
1. Pediatría
2. Ginecología
3. Análisis clínicos
4. Radiología
5. Traumatología

8. DELEGACIONES:

8.1. DELEGACIÓN DE CÁDIZ

- Datos de colegiaciones de la Delegación:

COLEGIADOS DEL AÑO 2004			
SEDE	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIA ALTAS / BAJAS
CÁDIZ	67	49	18



- Resumen general de actividad:

Durante todo este año 2004, tanto desde la Junta Rectora de la Delegación como por parte de todos y todas los colegiados y colegiadas que en ella colaboran, se han venido desarrollando toda una serie de actuaciones encaminadas a alcanzar lo que en

términos generales consideramos debe ser siempre uno de nuestros objetivos fundamentales como lo es, el seguir mejorando y ampliando los servicios a los colegiados y colegiadas de nuestra provincia, contribuir al mejor desarrollo de nuestra profesión y de nuestras actuaciones profesionales y fomentar una mayor presencia de los profesionales de la Psicología en nuestro entorno.

Entre las actuaciones que se han llevado a cabo, destacar:

- Renovación por undécimo año consecutivo el Acuerdo de Colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, para la realización de prácticas en Centros Comarcales de Drogodependencias. Durante el año 2004 han realizado prácticas 3 colegiados/as.
- Continuación por quinto año de las actividades profesionales en relación al Turno de Intervención Profesional de Adopciones Internacionales.
- Puesta en marcha de las actuaciones enmarcadas dentro del Programa suscrito entre el Colegio y el Instituto Andaluz de la Mujer, en materia de intervención psicológica con mujeres víctimas de violencia de género. En nuestra provincia tenemos 2 profesionales en el grupo de intervención grupal y 1 en el grupo de valoración de secuelas.
- Participación de la Presidenta y del Secretario en el Consejo de Salud del Área de la provincia de Cádiz, en representación de esta Delegación del COPAO. Asistencia a la Presentación del III Plan Andaluz de Salud (Enero, 2004).
- Realización del Curso de FPO "Orientación Profesional para el Empleo", con una duración de 160 horas y la participación de 15 alumnos, (Mayo-Junio 2004).
- Reunión de la Presidenta y la Responsable del Grupo de Psicología Jurídica con la nueva Delegada Provincial de la Consejería de Justicia, al objeto de retomar las negociaciones para un nuevo Turno de Peritos en Justicia en nuestra provincia (Julio 2004).
- Reunión y contactos de la Presidenta y diversos Responsables del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres con Protección Civil para futuras colaboraciones (Julio 2004).
- Designación de miembros de este Colegio para llevar a cabo selección de personal del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) (Septiembre 2004).
- Colaboración con Asociación Equi-Labora en la selección de dos profesionales para la impartición de un Curso en Cádiz en materia de malos tratos a profesionales que trabajan con mujeres víctimas de malos tratos (Septiembre 2004).
- Se ha seguido ofertando el Servicio de Asesoría Jurídica en nuestra Delegación.
- Se ha creado un nuevo Grupo de Trabajo en materia de Género.
- Se ha realizado una mejora en el acondicionamiento de la Sede, renovando las guías correderas de los ventanales, equipándola de un nuevo armario archivador así como de un videoprojector (cañón) y una mesa regulable para el videoprojector.

- Se ha seguido informando de ofertas de empleo, por los medios habituales de los que dispone el Colegio, (correo, página web, e-mail, tablón de anuncios, boletín).
- Se ha seguido con la edición de nuestro boletín informativo, que irá mejorando con la participación activa de todos los colegiados/as, aportando artículos, ideas, experiencias y todo lo que quieran compartir.

- Grupos de Estudio de la Delegación:

Grupo de estudio de Intervención Familiar

A lo largo del año 2004 se han llevado a cabo:

- Estudio de casos.
- Discusión del funcionamiento de los diferentes recursos públicos en el trabajo con familia.
- Estudio de documentación: artículos, libros, cursos...
- Reflexión sobre posibles vías de formación del grupo de trabajo.

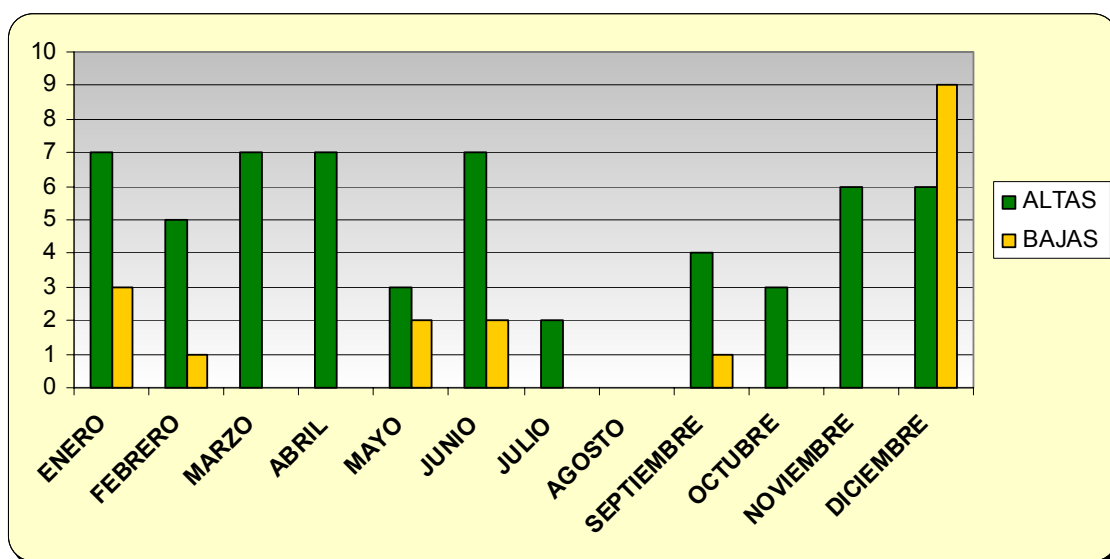
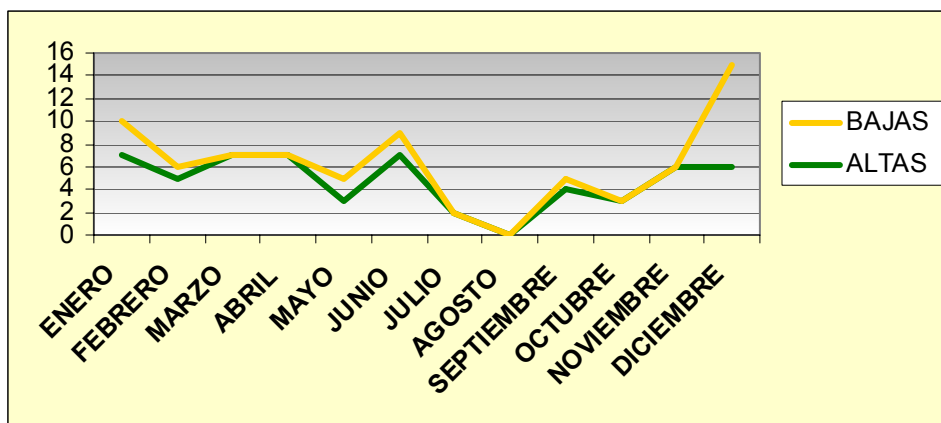
Grupo de estudio de Psicología Educativa

- La Comisión se ha mantenido activa durante todo el año como un órgano consultivo para el estudio de casos.
- Hemos participado en el análisis de conductas conflictivas de alumnos en los centros escolares sobre casos de absentismo escolar, trastornos de la conducta alimentaria, conductas agresivas, síndrome de Asperger, etc...
- Se ha incrementado el fondo bibliográfico de la Sede con la adquisición de nuevos libros relacionados con el área educativa.
- Hemos continuado dedicándonos de manera monográfica a la no-violencia en la escuela, concretamente sobre el nuevo rol del docente como educador socioafectivo.
- Continuamos planificando la organización de las III Jornadas hacia la no violencia en la escuela, centrándonos en esta edición en los nuevos roles mencionados.

8.2. DELEGACIÓN DE CÓRDOBA:

- Datos de colegiaciones de la delegación:

COLEGIADOS DEL AÑO 2004			
SEDE	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIAS ALTAS / BAJAS
CÓRDOBA	57	18	39



Durante el año 2004 ha habido 57 altas y 18 bajas. Esto supone un incremento de 39 colegiados/as en esta Delegación, que al cierre del ejercicio 2004 se sitúa en un total de 371.

- Resumen general de actividad:

La vocación de servicio, para la Psicología y para los profesionales adscritos a esta demarcación territorial, que preside todas las actuaciones de esta Delegación se ha visto condicionada y mermada por el escaso e insuficiente espacio físico disponible. No obstante, la elogiada voluntariedad del equipo de psicólogos y psicólogas que colaboran en la Delegación de Córdoba y de la trabajadora de la misma, ha permitido realizar múltiples actividades, de las que cabe destacar:

- Participación permanente en el Consejo Local de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
- Participación permanente en el Consejo Local de Salud de Área de Córdoba de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Andalucía.
- Desde la Delegación de Córdoba se han resuelto 110 expedientes del TIP-AI, de los cuales 84 son expedientes nuevos, 21 corresponden a actualizaciones y los 5 restantes son seguimientos de expedientes anteriores.

- Esta Delegación ha dado respuesta a 10 peticiones formuladas desde los Juzgados de primera Instancia e Instrucción de Córdoba y de su Provincia para la realización de peritajes psicológicos.
- Las gestiones realizadas para solventar la problemática de la falta de espacio físico disponible en la Delegación de Córdoba han abarcado diferentes ámbitos. Puesta en venta de la actual Sede. Análisis económico de una posible compra (posibilidades presupuestarias del COPAO vs. precios reales de mercado en diversas ubicaciones en la capital). Estudio de los precios de alquiler acordes a nuestras necesidades. Solicitud de cesión de un inmueble al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
- Se ha avanzado en la concreción de los aspectos y contenidos del Plan de Formación de la Delegación.
- Realización del Curso FPO “Orientación Profesional para el Empleo”, con una duración de 160 h. y la participación de 15 alumnos, durante los meses de Abril y Mayo.
- Mantenimiento del Servicio de la Asesoría Jurídica en nuestra Delegación.
- Intervenciones en los medios de comunicación de la Provincia de Córdoba (prensa, radio y televisión).
- El Servicio de Orientación Laboral y de Empleo ha mantenido su asesoramiento, como ya es habitual, atendiendo a nuevos usuarios y colegiados/as que han demandado este servicio, gracias al cual, han podido entrar por primera vez en el mercado laboral.
- Incremento del fondo documental en 20 volúmenes. Parte de este fondo ha sido donado por Entidades varias, (Ayuntamiento de Córdoba, Junta de Andalucía, Organizaciones, Colegios Profesionales y Compañeros); a todos ellos nuestro más sincero agradecimiento.
- El pasado curso 2003/2004, la actividad de la comisión de Psicología Educativa, no fue nada fructífera, dado que se realizaron pocas reuniones y con escasa participación de colegiados. El plan de trabajo, por tanto no pudo llevarse a cabo, tal como se planteó el año pasado.

- Grupos de Estudio de la Delegación:

Grupo de estudio de Género y Salud Mental

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2004 en el grupo de trabajo de género se encuentran las siguientes:

- Consolidación de las personas componentes del grupo.
- Participación en el debate, aportando nuestra opinión como grupo de trabajo, respecto al cambio de nomenclatura del colegio que ha pasado a denominarse en la actualidad “Colegio Oficial de Psicología”.
- Actualización de actividades relacionadas con los aspectos del género, así como su difusión.
- Elaboración del documento para la participación del grupo de género en las II Jornadas de Salidas Profesionales, organizadas por la delegación de Córdoba.
- Aportación de documentación sobre aspectos legales relacionados con la violencia de género.

- Coordinación y participación en la elaboración de un convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Psicología y el Ayuntamiento de Córdoba en la intervención en materia de violencia de género, compuesto por tres aspectos fundamentales: intervención en situaciones de emergencias con familiares de víctimas de violencia de género, prevención de conductas violentas y de relaciones desiguales en la juventud mediante talleres formativos a adolescentes, padres y madres y profesorado y formación de profesionales de la psicología en materia de género e intervención en crisis.

Grupo de estudio de Psicología Social y/o Comunitaria

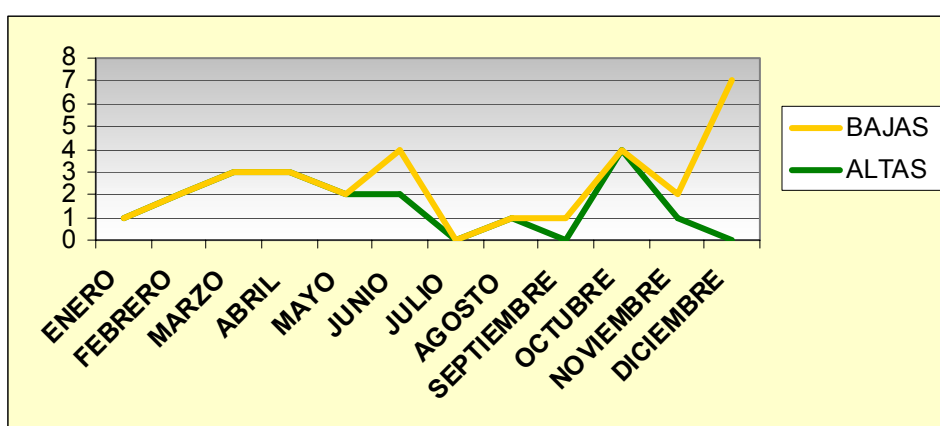
El objetivo general que ha estado vigente durante el año en curso ha sido:

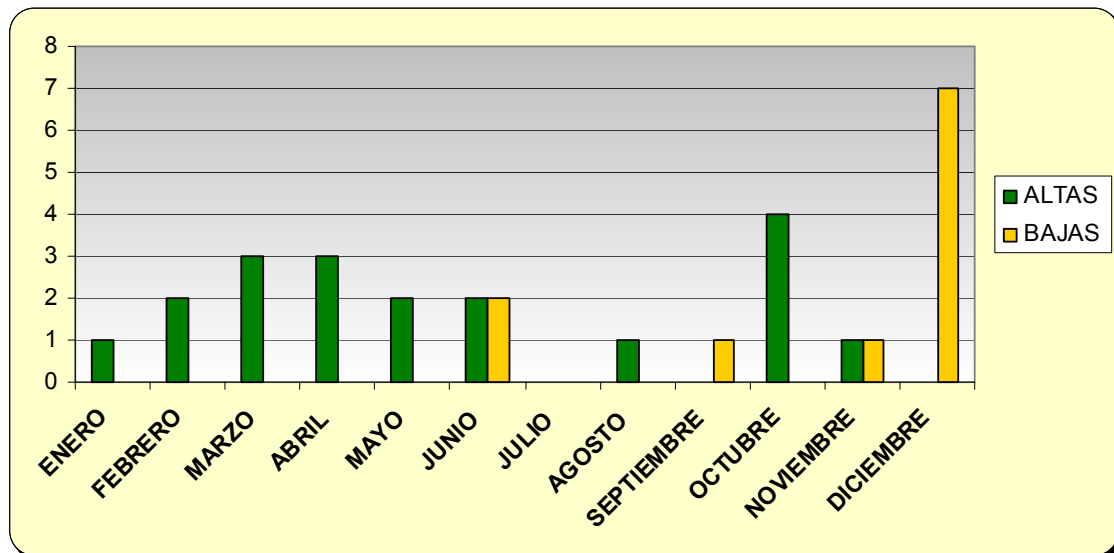
- Procurar mantener la estructura de la sección en el COPAO
- Para conseguir este objetivo hemos mantenido reuniones a las que han asistido varios/as colegiados/as.
- Las reuniones, con una duración de dos horas, han tenido lugar una vez al mes durante todo el año. En estas reuniones se han tratado aspectos diversos como:
 - Facilitar información a los profesionales sobre la especialidad.
 - Preparación de proyectos para hacer convenios de colaboración con las instituciones.
 - Tratar temas relacionados con nuestra especialidad y que les preocupan a los miembros de la sección.

8.3. DELEGACIÓN DE HUELVA:

- Datos de colegiaciones de la Delegación:

COLEGIADOS DEL AÑO 2004			
SEDE	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIAS ALTAS / BAJAS
HUELVA	19	11	8





- Resumen general de actividad:

- Durante el año 2004 se han tramitado 19 nuevas colegiaciones, así como 11 bajas, comenzando el nuevo año con 299 colegiados/as.
- Se ha dado curso a tres peticiones de peritos del Turno de Peritajes Psicológicos.
- Se han recibido 56 expedientes nuevos de Adopción Internacional, 14 modificaciones sobre antiguas valoraciones de idoneidad y 4 informes de seguimiento.
- En el año 2004 hemos realizado la compra de 9 nuevos libros según las peticiones realizadas por nuestros/as colegiados/as, y hemos recepcionado 62 ejemplares bibliográficos donados por dos colegiadas de esta Delegación, a las que, desde esta Junta Rectora le expresamos nuestro agradecimiento. Nos han cedido 14 documentos bibliográficos, en los que se encuentran: material informativo, guías y libros.
También han entrado un total de 32 nuevos números de revistas.
El número de préstamos de libros durante este año ha sido un total de 142.
- Las ofertas, cursos, jornadas y toda la información de interés para los profesionales la hemos publicado bien por escrito, a través del contestador automático, por correo electrónico y/o mediante el tablón de anuncios.

9. SECCIONES

9.1. SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Hace cuatro años se celebró la asamblea de constitución de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicología de la Delegación de Andalucía Occidental. Se constituía con el objetivo de integrar y desarrollar las actividades científico-profesionales de los colegiados y colegiadas en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, en el marco de una reestructuración organizativa del COP. Los objetivos y funciones propuestos con los que se iniciaba la Sección hacían relación a temas de interés y actualidad para el desarrollo de la profesión, tanto en el sector privado como público, así como para cada uno de los ámbitos de actuación (Salud Mental, Psicología de la Salud, Adicciones, Investigación, etc.).

Actualmente, nos encontramos en el segundo período de legislatura, tras cuatro años de trabajo, con una nueva Junta Directiva y con la definición de unos objetivos que van en la misma línea que los planteados por la Junta Directiva del período anterior.

En esta segunda legislatura contamos con una experiencia que permite valorar de forma positiva las ventajas de una estructura organizativa de este tipo, en comparación con la anterior organización colegial, aunque quedan aún cuestiones organizacionales que hay que ir definiendo dentro del ámbito de la estructura colegial.

La Junta Directiva de la Sección quiere desarrollar su trabajo sobre las bases organizativas definidas desde la creación de la Sección. Se han consolidado algunas de las Áreas (otras, esperamos que provisionalmente, han desaparecido, como Imagen Social o la de ejercicio profesional en el ámbito de la privada) y se han potenciado los grupos de trabajo; ha existido una participación activa en problemas que conciernen al desarrollo y consolidación de la profesión, y se ha intentado poner el acento en contactos con instituciones, entidades y asociaciones relacionadas con nuestro ámbito profesional. Ahora nos proponemos continuar trabajando en esta misma línea, y nos proponemos igualmente dedicar esfuerzos a la tarea de ir puliendo las nuevas formas de funcionamiento en el ámbito colegial, lo que nos permitirá a todos los participantes avanzar bajo un marco común.

En este año hay que reseñar la dedicación que la Sección de Clínica y de la Salud ha tenido en cuestiones de importancia y calado para la profesión, como ha sido la aparición de normativas que regulan el ejercicio de la Psicología Clínica. Desde un principio se ha intentado facilitar un debate y una reflexión serena; aunque ha sido un empeño complejo por las circunstancias que han acompañado a la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) y al Real Decreto sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Desde la Junta Directiva se elaboró un documento, anexo a esta memoria sobre el posicionamiento del COPAO ante estos temas asumidos posteriormente por la Junta de Gobierno del Colegio.

El número de miembros de la Sección, en fecha de publicación de esta memoria, es de 212, 84 Ordinarios y 128 Asociados.

- Reuniones de gestión de la Junta Directiva y Comisión Permanente:

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA			
Organismo	Lugar	Motivo	Asistente
Sección de Psicología Clínica y de la Salud	COPAO	Desarrollar unas líneas de reflexión en relación a la LOPS y el Real Decreto de Autorización de Centros Sanitarios.	Miembros de la Junta Directiva
REUNIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA			
1 vez al mes en la Sede de Sevilla del COPAO			
REUNIONES DE COMISIÓN PERMANENTE			
Todos los lunes de cada mes de 18.00 a 19.30 h. en la Sede de Sevilla del COPAO.			
Reunión informativa de la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud y la Comisión Permanente del Colegio en la Sede de Sevilla del COPAO.			

En dichas reuniones se trabajó en:

1. Debido a la importancia y relevancia del tema, durante los primeros meses del año 2004 todas las reuniones de la Junta Directiva de carácter ordinario se dedicaron de forma monográfica a tratar el desarrollo de unas líneas de reflexión en relación a la LOPS y Real Decreto de Autorización de Centros Sanitarios, estableciéndose una postura consensuada, tanto de forma interna como con respecto al órgano de gobierno colegial, con la posterior elaboración y difusión de un documento escrito al respecto, publicado en Marzo de este año, tanto en el Boletín como en la página web del COPAO.

A raíz de la difusión de este documento, un grupo de colegiados y colegiadas miembros de la Sección se constituyó en Grupo de Trabajo, centrando sus esfuerzos en el análisis y estudio de la legislación relacionada con el Ejercicio Profesional.

2. Se ha reunido una vez con carácter extraordinario con el objeto de debatir una propuesta consensuada en relación a la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y al Real Decreto de Autorización de Centros Sanitarios.
3. Atender de forma continuada a consultas y demandas planteadas por nuestros colegiados y colegiadas, fundamentalmente sobre cuestiones relacionadas con la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias y Real Decreto de Autorización de Centros Sanitarios.
4. Se ha llevado a cabo una reunión de carácter informativo conjuntamente con la Comisión Permanente del Colegio dirigida a los miembros de la Sección que habían planteado cuestiones relacionadas con la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias y Real Decreto de Autorización de Centros Sanitarios.

- Actividades realizadas:

- El 16 de Abril se celebró la I Convención de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud, en el Hospital Universitario Virgen del Rocío. La Sección, como estructura organizativa científico-profesional del COPAO, convocó a las/los profesionales de los diferentes ámbitos de trabajo de la Psicología, interesados/as en compartir análisis y sugerencias con objeto de incrementar la aportación de la Sección al desarrollo de la práctica profesional en este ámbito.

Valoramos este evento de forma muy positiva. Este encuentro puede suponer el inicio de un espacio abierto de intercambio entre profesionales dedicados al ejercicio de la Psicología Clínica y de la Salud en los ámbitos público y privado, ya sea en su vertiente aplicada como académica, tal como se puso de manifiesto con la variada asistencia de psicólogos y psicólogas interesados en esta Convención.

- Uno de los objetivos y prioridades de la Sección ha sido siempre el desarrollo de un debate teórico y científico sobre nuestra disciplina. En línea con este afán se ha realizado la traducción del informe de la *American Psychological Association* sobre Tratamientos Empíricamente Validados a propuesta de la Junta Directiva. Esta traducción ha sido acompañada de dos artículos: uno de introducción y otro de reflexión. Trabajo realizado por los asociados Francisco Carrascoso y Francisco Casado, todos ellos publicados en el Vol. 21 de la revista *Apuntes de Psicología*. Esta Junta considera relevante la continuidad del debate teórico y científico que abre esta publicación.

- Continuación de la actividad de coordinación con Promédic, siendo referente para este tema D. Rafael Pareja, vocal de nuestra Junta Directiva.
- Participación en la creación de la Mesa por el Desarrollo de la Psicología Clínica en España, a través de la figura de nuestro Presidente de la Sección, D. Felipe Vallejo Jiménez. Desde dicha plataforma se ha elaborado un documento con el objetivo de favorecer y defender actuaciones que vayan encaminadas a consolidar el desarrollo de esta especialidad sanitaria.

- Contactos institucionales:

Organismo	Motivo	Asistente
1. Dirección General de Atención Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud (SAS)	Estudiar la situación de los psicólogos especialistas en Psicología clínica.	Decana del COPAO y el Presidente de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud
2. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía	Ver la repercusión que en la Psicología está teniendo la LOPS y el Real Decreto de Autorización de Centros Sanitarios.	Decana del COPAO
3. Asociaciones de Psicología Clínica	Elaboración de un documento sobre la situación de la Especialidad de Psicología Clínica	Representantes de: - La Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología (AEPCP). - La Asociación Nacional de Psicólogos Internos Residentes (ANPIR). - El Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental (COPAO). - El Colegio Oficial de Psicólogos de Galicia (COPG). - La Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN).
4. Servicio Andaluz de Salud: Área de ejercicio profesional en el ámbito público.	Análisis y revisión del papel de las/los psicólogas/os clínicas/os en el Servicio Andaluz de Salud.	--
5. Comisionado para la Droga	Iniciar contactos con los responsables de la Administración Autónoma implicada con el objetivo de facilitar el acceso de los psicólogos por la vía sanitaria que establecía el decreto de la Especialidad.	--

1.- Con la *Dirección General de Atención Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud (SAS)*, realizados por la Decana del COPAO y el Presidente de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud, y cuyos contenidos se centra en los siguientes puntos:

- Reconversión de las plazas actuales de Psicólogas/os a Psicólogos/os Especialistas.

- Elaboración de un baremo de reconocimiento de méritos.
- Creación de una bolsa de trabajo para Psicólogas/os Clínicas/os Especialistas.
- Incremento de las actuales plantillas de Psicólogas/os en los Servicios Sanitarios (Se plantea un número aproximado de 600 frente a los 200 actuales).
- Solicitud de incremento significativo de plazas de formación.
- Exigencia del cumplimiento de lo establecido en el decreto de ordenación de servicios, respecto a que todos los Servicios de Salud Mental cuenten con psicólogas/os.
- Insistir sobre las propuestas de nuestro colectivo en lo referente a la carrera profesional, acreditación de curriculum profesional, y formación e investigación.
- Considerar la situación normativa de los psicólogas/os no especialistas con plaza en propiedad.
- Propuesta de creación de una Unidad de Psicología Clínica, bajo la dependencia de la Coordinación de Área, que canalice las peticiones de intervención psicológica de servicios como Oncología, Neurología, Unidad del Dolor, Trasplantes... y que permita una respuesta organizativa y eficaz.

2. – Reunión con la Consejería de Salud para analizar la repercusión que en nuestra profesión está teniendo la LOPS y el Real Decreto de Autorización de Centros Sanitarios. Presentación de las propuestas realizadas por este Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, sobre las funciones, competencias, necesidades y aportaciones de la Psicología Clínica en el Servicio Sanitario Andaluz, remitido a la Dirección General de Atención Sanitaria del SAS.

3.- Elaboración de un documento sobre *Situación de la Especialidad de Psicología Clínica*

- La convocatoria parte del acuerdo de varias asociaciones de Psicología Clínica, ante la necesidad de analizar la situación actual de la Especialidad de la Psicología Clínica y coordinar estrategias de apoyo.
- Los miembros presentes de la Comisión Permanente de la Sección de Psicología y de la Salud del COPAO, tras propuesta de la Decana, acordamos estar presente y apoyar la organización del encuentro.
- La reunión se realiza en el Hotel Prado, de Madrid, los días 2 y 3 de Julio, con la premura propia de las fechas próximas a las vacaciones.
- Asisten representantes de las siguientes asociaciones:
 - Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología (AEPCP)
 - Asociación Nacional de Psicólogos Internos Residentes (ANPIR)
 - Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental (COPAO)
 - Colegio Oficial de Psicólogos de Galicia (COPG)
 - Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN)
- Se acordó inicialmente la elaboración de un documento con un análisis y posicionamiento de las asociaciones que lo promuevan y aprueben, y de otras asociaciones y colectivos que confluyan en el análisis, los planteamientos y objetivos propuestos, una vez se difunda la declaración.
- Ante el planteamiento de la estrategia a seguir en la difusión del documento y en el apoyo a la especialidad, se propone la constitución de una *Mesa por el Desarrollo de la Psicología Clínica*, como forma de contar con un instrumento organizativo que facilite la coordinación de actividades y actuaciones.
- Se acuerda la redacción definitiva del Documento el 18 de Septiembre.
- La difusión de la Declaración comenzó el 1 de octubre tras ratificación por parte de todas las organizaciones implicadas.

- Se examinó la propuesta de realización de una Jornada de Trabajo por el Desarrollo de la Psicología Clínica en España, organizada por la Mesa, con participación de personas designadas por las organizaciones que en esa fecha la conforman y otras que puedan ser invitadas. Quedando como propuesta a debatir y concretar.

4. - Reuniones con el Servicio Andaluz de Salud: Área de ejercicio profesional en el ámbito público:

- El período que ha cubierto este mandato ha sido de continuidad para la consolidación del papel de las/los psicólogas/os clínicas/os en el Servicio Andaluz de Salud.

En el mismo se han sucedido hechos que afectan a nuestro rol y consideración profesional:

- La culminación del proceso de homologación de profesionales como especialistas en Psicología Clínica en nuestro ámbito. Ya han sido homologados la totalidad de las/os psicólogas/os del ámbito público que reunían requisitos para ello, y ya están recibándose los títulos de Psicólogo/a Especialista en Psicología Clínica. Ello ha hecho posible, el compromiso explícito del Servicio Andaluz de Salud para que se produzca la reconversión de las actuales plazas a FEA-Psicóloga/o Clínica/o, categoría ya creada, tras la culminación de la OPE Extraordinaria. Proceso que nuestro Colegio ha urgido en repetidas ocasiones sea realizado con diligencia, y en el que nuestra Área ha prestado su colaboración.
- Otro muy importante hecho ha sido el desarrollo de la OPE Extraordinaria. En este periodo han sido publicadas las listas definitivas del proceso de selección.

Para la Sección, el proceso laboral, consolidación, y la Especialidad, han ido unidos, y con el apoyo y ánimo continuado del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y de su Junta de Gobierno.

- Como objetivos de este periodo planteamos:
 1. Recalificación como psicólogas/os clínicas/os de las plazas en dispositivos de Salud Mental.
 2. Desarrollo de la carrera profesional del FEA psicóloga/o clínica/o en el Sistema Sanitario Público, con respeto a nuestra especificidad.
 3. Ampliación de plazas de FEA psicóloga/o clínica/o a través de la ampliación de plantilla publicitada por el SAS y cobertura de las plazas actualmente vacantes.
 4. Incremento significativo de las plazas en formación.

5. - Área de adicciones:

- Una parte importante de la actividad dentro del Área de Adicciones se ha centrado en la información y el asesoramiento a los/as compañeros/as, y en el seguimiento del proceso de acceso al Título de Especialista en Psicología Clínica.
- Tras la celebración de la Jornada de Trabajo *La Especialización en Psicología Clínica y el Futuro Profesional*, se iniciaron contactos con los responsables de la Administración Autonómica implicada (Comisionado para la Droga) con el objetivo de facilitar el acceso por la vía sanitaria que establecía el decreto de la

Especialidad. Las dificultades existentes por la adscripción administrativa que la atención a las drogodependencias tiene en Andalucía (en la Consejería de Asuntos Sociales y no en la Red Sanitaria como reconocía el decreto), motivaron la solicitud de una certificación aclaratoria de esta circunstancia a los responsables políticos.

Las resoluciones favorables que se han ido recibiendo en los últimos meses, confirman la relevancia de las gestiones realizadas y el reconocimiento de la vía 2 (sanitaria) para los profesionales que trabajan en el terreno de las Adicciones.

- También destacar la participación en el Comité de Valoración de los Premios Andaluces de Investigación en Drogodependencias que concede la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Esta invitación, que se ha repetido en los últimos años, supone que el Área de Adicciones de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud es un referente para la Administración en este terreno.

- Formación:

- Se han elaborado unos los criterios/actuaciones en relación a colaboración /participación de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud para dar respuesta a las numerosas peticiones que cursan a esta Sección los organizadores de actividades, cursos, jornadas, seminarios, etc. solicitando la colaboración e implicación de la Sección en los mismos.

- Página web:

- Durante la anterior legislatura y durante este año 2004, la construcción y puesta al día de la página Web de esta Sección ha sido un reto difícil de asumir por esta Junta Directiva debido principalmente a la falta de infraestructura y de recursos humanos que pudieran dar respuesta a las necesidades detectadas en este importante área.
- Durante este año 2004, a nivel colegial, se están haciendo esfuerzos por dotar a la página web del COPAO, de la que la de la Sección forma parte, de una mayor infraestructura y de los recursos suficientes para su mejora y puesta al día.

- Grupos de trabajo:

- Los Grupos de Trabajo son ya una realidad consolidada de la Sección, realidad en la que queremos subrayar dos vertientes: Por un lado, forman parte de la estructura organizativa de la Sección y constituyen el principal espacio de participación directa de sus miembros. Por otro lado, es preciso acentuar la labor de producción teórica y su importante contribución a la formación y la actualización de conocimientos de los participantes en ellos.
- El año pasado dábamos cuenta de la labor de nueve Grupos de Trabajo. Durante este tiempo, dos de ellos –el de Psicoanálisis y el de Diagnóstico en Psicósomática-, han dado por terminado su recorrido por distintos motivos. Por los temas que abordan y por representar a alguno de los paradigmas más reconocidos de la Psicología Clínica, animamos a sus miembros y a quienes se interesan por esos ámbitos de trabajo a lanzar nuevas propuestas a través de nuevos grupos.
- Al mismo tiempo, tres nuevos grupos se han incorporado a la Sección. Se trata de los siguientes: Neuropsicología (Cádiz), Neuropsicología (Huelva) y Grupo de Trabajo e Información sobre la LOPS. Estas propuestas merecen un comentario:
 - En primer lugar, dos de ellos versan sobre la Neuropsicología, tema sobre el que ya venía trabajando otro grupo radicado en Sevilla. Se

trata de dos grupos muy numerosos y activos. Incluso, hay que decir que el grupo de Huelva venía desarrollando desde hace tiempo su labor faltando tan sólo establecer la coordinación con la estructura de la Sección. Esta coincidencia de intereses demuestra que se trata de una línea de trabajo que está teniendo un fuerte desarrollo, al tiempo que suscita la necesidad de que entre los distintos grupos se establezcan vías de intercambio y coordinación en función de sus intereses compartidos.

- También el tercer grupo es muy numeroso, presentando además la peculiaridad de abordar un tema del máximo interés de la Junta Directiva de la Sección. Esta característica propone también nuevos retos organizativos ya que exige una colaboración e intercambio de información intensos con la Junta, sin por ello confundir las distintas responsabilidades de una y otra en la materia.
- En este periodo, de nuevo aumenta el número de grupos que actualmente suman diez, e igualmente suman unos 70 los miembros de la Sección que participan asiduamente en las reuniones de trabajo que desarrollan esas distintas propuestas. Como venimos subrayando en anteriores citas, la variedad de las propuestas es un reflejo de la heterogeneidad que constituye la riqueza de la Psicología Clínica y de la Salud: Gran parte de los paradigmas teóricos están representados en mayor o menor grado. Así, hay grupos que trabajan en una perspectiva Sistémica, Psicoanalítica y Cognitivo-conductual.
- Los distintos Grupos de Trabajo se coordinan con la actividad de la Junta Directiva mediante la coordinación de Rafael Pareja que ha mantenido contactos con cada uno de los grupos. Además de la coordinación para aspectos específicos de cada grupo, este año se ha puesto en marcha la difusión de la labor de los grupos a través de sucesivos números del Boletín del Colegio.
- Otro momento de participación conjunta de los grupos que merece ser destacado se produjo en la I Convención de la Sección, en la que tuvieron un papel muy destacado. La participación de 8 grupos tuvo una doble vertiente. Aportaron Póster con los que se realizó una exposición que reflejaba visualmente su producción y la actualidad de nuestra profesión. Igualmente, cada grupo dirigió un Taller sobre el trabajo que vienen desarrollando.

- GRUPOS DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD:

TERAPIA SISTÉMICA

SEDE DE SEVILLA

El grupo viene realizando su labor desde abril de 2000. Tomando como fuente de motivación la promoción y el desarrollo del pensamiento sistémico y la aplicación de éste en los diferentes contextos de intervención y tratamiento, se pretende contribuir a potenciar el desarrollo técnico, científico y profesional de la práctica clínica y a promover un clima de cooperación, de intercambio de información, experiencia profesional y formativa, y de interés investigador; entre los demás Grupos de Trabajo y cuyos beneficios puedan ser aprovechados por la Sección de Clínica en su labor de difusión de la Psicología Clínica y de la Salud.

Labor desarrollada durante el 2004:

- Revisión conceptual y de modelos de intervención terapéutica sistémica.

- Revisión de artículos de revista y capítulos de lecturas sobre psicoterapia familiar y sobre últimos avances en investigación.
- Revisión de escuelas de corte sistémico.
- Revisión de formaciones de terapia familiar en España.
- Criterios para el reconocimiento como terapeuta familiar.
- Revisión de las asociaciones de terapia familiar.
- Revisión sobre la aplicación del modelo sistémico en diferentes contextos de intervención.
- Participación con el Taller "Terapia Sistémica" en la *I Convención de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental*.

GÉNERO Y SALUD MENTAL

SEDE DE SEVILLA

El año 2004 comenzó con nuevas incorporaciones al grupo, pasando de tres a nueve componentes, lo que supuso una gran satisfacción y un nuevo impulso a nuestro trabajo.

ASISTENCIA A REUNIONES DE JUNTA GENERAL DEL COPAO			
Fecha	Lugar	Motivo	Asistente
19/06/04	Salón de Actos del Club UNESCO (Museo Arqueológico de Sevilla)	Defender un documento elaborado por el grupo para solicitar el cambio de nombre del COPAO	la Junta de Gobierno, las Juntas Rectoras de las Delegaciones, los Presidentes de las Juntas Directivas de las Secciones Profesionales, los Compromisarios de Delegación, los Censores de Cuentas

La asistencia del grupo a dicha Junta General fue para:

2. Defender un documento elaborado por el grupo para solicitar:

- a) Cambio de nombre del COPAO.
- b) Uso de un lenguaje administrativo no sexista.
- c) Apoyo al Colegio para avanzar en el uso de un lenguaje acorde con un pensamiento integrador de las mujeres en la actividad social, laboral, pública en definitiva.

Finalmente no fue necesaria la intervención por la buena acogida que experimentó el mismo, actitud que el grupo quiere agradecer. Finalmente se hizo oficial el cambio de nombre del Colegio en Andalucía Occidental, que pasó a denominarse Colegio Oficial de Psicología el 19 Junio de 2004.

CONTACTOS CON OTROS ÓRGANOS DEL COLEGIO		
Organismo	Motivo	Asistente
Grupo de Género y Salud Mental de la Delegación de Cádiz	Información e intercambio de experiencias	Miembros de: - El Grupo de Género y Salud Mental de la Delegación de Cádiz. - El Grupo de género y Salud Mental de la Delegación de Sevilla.

Se recibieron peticiones de información sobre el trabajo del Grupo por parte de profesionales y del grupo de Género de Cádiz, lo que nos lleva a plantearnos el objetivo de desarrollar una red de grupos de Género de Andalucía Occidental, para el próximo año.

RELACIONES INSTITUCIONALES		
Organismo	Motivo	Asistente
Red de Investigación de Género y Salud (RISG)	Posibles colaboraciones futuras	Miembros del Grupo de género y Salud Mental de la Delegación.

En dicho acercamiento se ha manifestando nuestro interés en recibir información sobre sus líneas de investigación y posibles colaboraciones futuras.

REUNIONES DEL GRUPO
- El grupo, en este año pasó de sesiones bimensuales a mensuales. En Octubre inició sus reuniones los martes.

- En este año se ha participado en:

3. La *I Convención de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud* del COPAO (Abril 2004), aportando un Póster sobre los problemas de salud y salud mental del rol de género tradicional y de la violencia masculina, Taller sobre rol de género como factor de riesgo para la salud.

- Hemos analizado el III Plan Andaluz de Salud en el que se incluye la perspectiva de Género para los abordajes en salud, indicando la necesidad -creemos que urgente- de incorporar dicha perspectiva en la salud mental. Aspecto éste que lamentamos observar no ha sido incluido en el Plan Integral de Salud Mental.

En este sentido hemos elaborado una propuesta de curso sobre "Rol de Género y Salud Mental" para desarrollar el próximo año en la red pública de Salud Mental, en colaboración con otras profesionales del Servicio Andaluz de Salud. El objetivo es avanzar en la sensibilización de las/los profesionales de la salud mental y abrir líneas de abordaje e investigación.

- Agradecimientos:

- El primer boletín informativo del COPAO con el nombre de Colegio Oficial de Psicología ha sido Octubre de 2004. Felicidades a todas las personas que han luchado por esto.
- El grupo de Género, asimismo quiere agradecer al servicio de Documentación y Comunicación las referencias en el Boletín respecto a los artículos que se le presenten, en cuanto a que "debe evitarse el lenguaje sexista"
- Al Personal Administrativo del COPAO por las facilidades en todo lo necesario para nuestras reuniones y para el Taller de la Convención, y el uso no sexista del lenguaje administrativo. Resulta gratificante llamar por teléfono al COP y escuchar "Colegio Oficial de Psicología". Lo sentimos más nuestro. Gracias.

NEUROPSICOLOGÍA

DELEGACIÓN DE CÁDIZ

Este Grupo de Trabajo se ha incorporado en el presente año a la Sección. Agrupa a 9 miembros que desarrollan una intensa labor.

REUNIONES CON OTROS ÓRGANOS DEL COLEGIO			
Organismo	Lugar	Motivo	Asistente
Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del COPAO	COPAO	Coordinación de la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica del colegio.	Rafael Pareja

En estas reuniones se han aclarado y fomentado las relaciones con la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica del COPAO y a través de Rafael Pareja, como responsable de enlace en dicha Junta, hacemos llegar nuestras ideas, progresos, dudas y agenda de reuniones.

REUNIONES DEL GRUPO
- Se han venido realizando diversas reuniones donde el papel fundamental lo han desarrollado aquellos miembros con mayor formación y experiencia en el tema.

En dichas reuniones se han llegado a acuerdos como:

4. Se pretendió fomentar la cooperación con los otros grupos dentro del COPAO y mantener un buen nivel de entendimiento con el conjunto de la Sección de Clínica en la que estamos incluidos.
- Nombrar coordinador del Seminario previsto para realizar a Javier San-Sabas, miembro colegiado del Grupo.
 - Se ha discutido sobre los aspectos teóricos y prácticos que definen la Neuropsicología en nuestro país, sobre la difusión de la Neuropsicología en la Sociedad, de los beneficios que aporta y los contenidos que ofrece.
 - Se han comentado acontecimientos como la reciente creación de la Sociedad Andaluza de Neuropsicología y la re-activación de la Sociedad Española de Neuropsicología.

DELEGACIÓN DE HUELVA

Actividad formativa	Lugar
Realización del IV Seminario de Neuropsicología: Investigaciones y aportaciones en neuropsicología.	Huelva
Participación en la I Convención de Psicología Clínica del COPAO.	Sevilla
Participación en el I Congreso Andaluz de Neuropsicología.	Granada

- Otras actividades:

- Reuniones periódicas de revisión de casos.

SEDE DE SEVILLA

Organismo	Lugar	Motivo
-----------	-------	--------

1. Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla	Sevilla	Acuerdo COP- Facultad para la admisión de alumnos del Practicum en el “ <i>Programa integral de intervención para la evaluación y rehabilitación de pacientes con daño cerebral</i> ”
2. Facultad de Psicología y el Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental	--	Participación en el <i>Congreso Fundacional de la Sociedad Andaluza de Neuropsicología</i>

A continuación se especifican los contenidos de dichas reuniones:

1. Continuación, por cuarto año consecutivo, participando en el Acuerdo COP-Facultad mediante la admisión de alumnos del **Practicum** en el “*Programa integral de intervención para la evaluación y rehabilitación de pacientes con daño cerebral*” e integración de algunos de estos alumnos a las actividades del grupo.
2. Intercambio de actividades con otros grupos de Neuropsicología de Andalucía; este año, en concreto, con la Facultad de Psicología y el Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental, participando, en el *Congreso Fundacional de la Sociedad Andaluza de Neuropsicología*, donde concretamos el Borrador de los Estatutos de la Sociedad y marcamos citas anuales en diferentes sedes de Andalucía y con cuyos responsables mantenemos proyectos de colaboración y actividades conjuntas.

REUNIONES CON OTROS ÓRGANOS DEL COLEGIO			
Organismo	Fecha	Motivo	Asistente
Grupos de Trabajo del COPAO	16/04/04	Colaboración en la <i>I Convención de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud</i> en la que los Grupos de Trabajo participaron bajo la forma de Talleres	Grupos de Trabajo del COPAO

SEXOLOGÍA

DELEGACIÓN DE HUELVA

Las actividades fundamentales del Grupo de Trabajo sobre sexualidad se han basado en:

- Asistencia a la *I Convención de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del COPAO*.
- Elaboración de un manual sobre las nuevas terapias de intervención en disfunciones sexuales.
- Analizar los distintos aspectos del área de la sexualidad: ámbitos de intervención, aspectos éticos, dificultades actuales en el estudio de este área, etc.
- Propuesta de distintas actividades formativas en función de las necesidades detectadas.
- Incrementar el fondo bibliográfico de nuestra sede adquiriendo libros relacionados con el ámbito de la sexualidad.
- Búsqueda bibliográfica sobre el tema, y análisis de la misma.
- Asistencia a varios seminarios relacionados con el Grupo de Trabajo.

TRASTORNOS DE CONDUCTA

SEDE DE SEVILLA

El grupo de trabajo Trastornos de Conducta inició su actividad a principios del mes de septiembre de 2002, y actualmente cuenta con un total de 7 miembros.

Con respecto a las actividades desarrolladas, y teniendo en cuenta que el punto central del Grupo son los trastornos infantiles y adolescentes, destacar:

- El análisis de casos prácticos reales, aportados por los distintos profesionales dedicados a la práctica clínica infantil.
- Se han desarrollado otras actividades vinculadas a sus objetivos, como son: análisis e intercambio bibliográfico referente a la problemática que nos ocupa, debates sobre distintas temáticas vinculadas a los trastornos infantiles, como pueden ser los obstáculos encontrados en el desarrollo de los tratamientos infantiles o análisis de las posibilidades y materiales que ofrece actualmente Internet como apoyo tanto al profesional como a las madres/padres con hijos/as de esta problemática.

PSICOLOGIA CLINICA Y ENFERMEDAD ORGÁNICA

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

REUNIONES CON OTROS ÓRGANOS DEL COLEGIO		
Organismo	Motivo	Asistente
Grupos de Trabajo del COPAO	Organizaron de talleres	Todos los grupos de trabajo del COPAO

- Se organizaron talleres relacionados con todos los grupos de trabajo, entre ellos el de Psicología de la Enfermedad Orgánica en el que se establecieron conclusiones acerca de las áreas de contenido más significativas y las líneas estratégicas a seguir para conseguir un mayor reconocimiento por el sistema público de salud.
- La actividad más significativa fue la preparación de la Convención de Psicología Clínica y de la Salud.

PSICOLOGÍA CLÍNICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

SEDE DE SEVILLA

Este grupo mantiene una actividad muy productiva a través del trabajo de un numeroso grupo de compañeras/os que trabajan a partir de la propuesta y la coordinación de Graciela Olivari.

Este grupo de trabajo plantea como objetivo la investigación e intervención en las siguientes áreas prioritarias:

- La niña/el niño y la familia.
- Neurosis y psicosis en infancia y adolescencia. El autismo.
- Trastornos disociales y violencia.
- Dificultades del niño/a en la escuela. El fracaso escolar.
- La/el niña/o y el cuerpo.
- La niña/o y la muerte.
- Diagnóstico y tratamiento. La palabra, el dibujo y el juego en la/el niña/o.
- Tratamiento individual y tratamiento institucional.

Para abordar esas áreas, se viene utilizando como metodología la lectura y comentario de textos así como la presentación de casos clínicos manteniendo en sus reuniones un elevado nivel de producción y elaboración técnica, así como un intercambio fructífero entre los asistentes. Por el interés de los participantes, durante el presente año, el grupo ha acordado mantener las reuniones con una periodicidad quincenal.

LEGISLACIONES QUE AFECTAN AL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DENTRO DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

SEDE DE SEVILLA

Desde Junio del 2004 este grupo ha estado reuniéndose semanalmente con el objetivo de trabajar sobre la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias, y ha sido incluido dentro de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud como grupo de trabajo sobre legislaciones que afectan al ejercicio profesional de la psicología clínica a partir de Octubre del mismo año.

Hasta la fecha las acciones llevadas a cabo han sido:

Relaciones institucionales:

- Contacto y coordinación con la delegación de alumnos de la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Coordinación y contacto con el Decano de la Facultad de Psicología de Sevilla.

Reuniones del grupo:

- Constitución de grupo y reparto de funciones.
- Inclusión del mismo en la Sección de Clínica y de la Salud.
- Elaboración de unos dossier informativo sobre la LOPS y las acciones llevadas a cabo hasta la fecha.

Reuniones estatales:

- Contacto con otros Colegios de Psicólogos a nivel nacional.

- Informe económico de la Sección:

Presentamos el balance de tesorería del ejercicio 2.004-2.005. El balance de gastos efectuados y los ingresos en lo que va de año, aparecen desglosados en la tabla 1.

Tabla 1: Ejercicio 2004: Balance de ingresos y gastos

GASTOS		INGRESOS	
Actividades formativas.		Cuotas de asociados.	1948,3 2
Encuentros profesionales (Convención)	862,66	Aportación del COPAO.	2510
Material y documentación.		Otros ingresos específicos:	

Promoción de la Sección.		Convención	765
Publicaciones.			
Suministros (correos y comunicaciones)	25,15		
Asamblea de la Sección.	200,00		
Junta Directiva.	184,88		
Otros gastos.			
	1272,69		5223,32

9.2. SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

En Junio de 2004 se realizaron las primeras elecciones a la Junta de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, quedando elegida la única candidatura que se presentó a la misma. Se culminaba de esta forma un proceso, no exento de dificultades, con el objetivo de continuar creciendo, tanto en el ámbito de la Psicología Jurídica como en el ámbito colegial. Han sido muchas las reuniones que se han mantenido para tal fin y esperamos que, a partir de ahora, se consolide aun más esta área de trabajo que, sin duda alguna, ofrece buenas perspectivas de inserción laboral.

REUNIONES CON OTROS ÓRGANOS DEL COLEGIO		
Organismo	Motivo	Asistente
Secciones y Comisiones del COPAO	Participación en un grupo de trabajo	todos los grupos de trabajo del COPAO

Se está participando en un grupo de trabajo, conjuntamente con otros miembros de otras secciones y comisiones del Colegio, y cuyo interés se centra en la Mediación como alternativa de resolución de conflictos.

Durante este año, se han iniciado las gestiones para solucionar los problemas que se han derivado del decreto de Justicia gratuita y que afecta directamente a las peticiones de peritaciones por parte de los organismos de justicia.

En coordinación con la Junta de Gobierno del COPAO, se están llevando a cabo las acciones necesarias que, esperamos que en breve, finalicen en la firma de un convenio de cooperación con la Consejería de Justicia y que abarcará todo el territorio autonómico, por lo que también se está en coordinación con el Colegio de Andalucía Oriental.

- Otras actividades:

- El Colegio estimó pertinente que hubiera una representación del mismo en el II Congreso Hispano-Alemán de Psicología Jurídica, celebrado en Leipzig (Alemania), a donde acudieron el Vicedecano 1º del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y el Presidente de la Sección, quedando

reflejado un resumen de dicho congreso en el Boletín informativo del mes de julio de 2004.

Por su parte, la Sección de Psicología Jurídica en la Delegación de Cádiz ha desarrollado las siguientes actividades

- Durante el pasado año se han realizado negociaciones con la nueva Delegada de Justicia de nuestra provincia con el fin de retomar los contactos que mantuvimos con la anterior delegada para reinstaurar el nuevo Turno de Peritos.
- Se ha impartido el curso “ El Informe Psicológico Pericial en el Ámbito Forense”.
- Hemos intentado asesorar y resolver las dudas al resto de los/as colegiados/as respecto a esta área.
- Se han mantenido reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo con la intención de trabajar por y para la Psicología Jurídica.

9.3. SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES:

REUNIONES CON JUNTA DE GOBIERNO		
Organismo	Motivo	Asistente
Sección de Recursos Humanos y de las Organizaciones	Colaboración y contribución en aspectos normativos a la Junta de Gobierno del COPAO.	- Junta de Gobierno del COPAO - Miembros de la Sección de Recursos Humanos y de las Organizaciones
REUNIONES INSTITUCIONALES		
Organismo	Motivo	Asistente
1. Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla	Participar en las Jornadas de Orientación Profesional	- Sección de Recursos Humanos y de las Organizaciones
2. COP-Andalucía Oriental	Intercambiar experiencias sobre Prevención de Riesgos Laborales	- D. Juan José Medina Quesada - D. Enrique Castaño Martínez - D. Manuel Vilches

Dichas reuniones tuvieron lugar para:

2. Con motivo de las jornadas sobre “*visión multidisciplinar de acoso moral – mobbing y su prevención en las organizaciones*” organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental D. Juan José Medina Quesada y D. Enrique Castaño Martínez como coordinadores del Master de Prevención de Riesgos Laborales y del grupo de Prevención asistieron a intercambiar experiencias sobre Prevención de Riesgos Laborales devolviendo la visita inicial realizada por D. Manuel Vilches Vocal del COP-Andalucía Oriental y de la Sección de los Recursos Humanos.

Convenios y colaboraciones con administraciones públicas:

- Finalización del Master 2ª edición de Prevención de Riesgos Laborales fruto del convenio de Colaboración con la Consejería de Empleo.
- Finalización y entrega de las investigaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales a D. Joaquín Moreno Hurtado, Jefe del Gabinete de Estudios e Investigación de la Consejería de Empleo.
- Elaboración de documentación para la orden de 10 de junio de 2004 sobre ayudas a colegios profesionales en materia de prevención

Conferencias:

Actividad formativa	Destinatarios	Fecha	Lugar
1º. Conferencia y mesa redonda "Nuevas Perspectivas en Ergonomía y Psicología. Una disciplina en la encrucijada"	--	28/05/2005	Centro de Prevención de Riesgos Laborales
2º. Charla sobre "Mediación de Conflictos"	Asistencia libre	14/12/2005	Sede de Sevilla del COPAO
3º. Conferencias realizadas en el Master en gestión de los RR.HH.	Profesionales de la Psicología y de los Recursos Humanos	--	Sede de Sevilla del COPAO

1. Con motivo de la clausura del Master de Prevención de Riesgos Laborales se realiza una conferencia y mesa redonda en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales sobre las "Nuevas Perspectivas en Ergonomía y Psicología. Una disciplina en la encrucijada" impartida por nuestro compañero D. Manuel Lucas Sebastián Cárdenas.
2. Charla sobre "Mediación de Conflictos" impartida por nuestra presidenta D^a. Lourdes Munduate Jaca.
3. Se informa de otras conferencias de interés para la profesión como las realizadas en el Master en gestión de los RR.HH. organizado por el Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología sobre "La evaluación de 360 grados" impartido por D. Stéphane Brutus, Ph. D. de la Concordia University, Montreal, Québec y "Los Valores de los Directivos" impartido por D. Manuel García Ferrando Catedrático de Sociología de la Universidad de Valencia

Cursos:

Actividad formativa	Destinatarios	Fecha	Lugar
• Master de Prevención de Riesgos Laborales en la especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada. 3ª Edición.	Profesionales de la Psicología y de los Recursos Humanos	Año 2004	Sede de Sevilla del COPAO

Informaciones varias

- Información de ofertas de empleo específicas que se han requerido a esta Sección
- Informaciones de subvenciones aparecidas en los distintos organismos públicos
- Informaciones varias de la actividad de la Sección en los distintos boletines informativos del COPAO.

Nombramientos

- Bienvenida y acogida a los miembros de la nueva Junta Directiva
- En el mes de enero D^a Lourdes Munduate, fue elegida como miembro del Comité Ejecutivo de la EAWOP (Asociación Europea de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones).
- Nombramiento como miembros honoríficos de la Sección a los miembros salientes de la anterior Junta Directiva.

10. ÁREA DE SEGURIDAD E INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS

REUNIONES CON JUNTA DE GOBIERNO:

Organismo	Fecha	Lugar	Motivo	Asistente
Junta de Gobierno del COPAO	17/12/04	Sevilla	Seguimiento de actividades realizadas	Responsable del Área

- El responsable del Área asistió como invitado a la Junta del Gobierno en el Colegio, para informar sobre las actividades realizadas en el 2004 y los proyectos para el 2005.

10.1. TRÁFICO Y SEGURIDAD:

REUNIONES INSTITUCIONALES

Organismo	Fecha	Lugar	Motivo	Asistente
Dirección General de Tráfico	27/07/04	Madrid	Proyecto de normativa sancionadora para conductores basado en un sistema de puntos.	Responsable del Área

- A partir de la propuesta, se empezó a trabajar sobre la misma, aunque las propuestas colegiales no han tenido hasta el momento (parte de la normativa ha salido ya, pero otra queda por salir) el eco que se deseaba en el Ministerio.

En ese orden de cosas el 15 de Octubre el Consejo de Ministros dio luz verde al anteproyecto de Ley del llamado "carnet por puntos", donde en la Exposición de Motivos del citado anteproyecto se barajaban importantes cuestiones de índole psicológica pero que luego no tenían una plasmación idónea en el articulado.

REUNIONES ESTATALES

Organismo	Fecha	Lugar	Motivo	Asistente
Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y Seguridad	05/11/04 y 06/11/04	Madrid	-Carnet por puntos. - Contenido de los Cursos de Sensibilización	Responsable del Área

En dicha reunión se trató:

- El Carnet por puntos y el contenido de los Cursos de Sensibilización que desde el Colegio se pretenden que sean más que cursos, Programas de Intervención. Se decidió trasladar un informe a la Dirección General de Tráfico con las propuestas colegiales.
- Desde principio de año y como consecuencia de la Reunión de la Coordinadora Estatal que se reunió a finales del 2003 en Madrid, se ha estado trabajando en la elaboración de un Proyecto de Formación que se intenta de cómo resultado de la creación del Título de Experto en Psicología del Tráfico y la Seguridad.

Sobre una propuesta elaborada para dicha Coordinadora por el representante del Colegio de Psicólogos de Valencia se está conformando un programa y temario.

En diversos Boletines del COPAO se ha solicitado la aportación de todos los Psicólogos que trabajan en Centros de Reconocimiento.

10.2. EMERGENCIAS Y DESASTRES:

REUNIONES INTERNAS

Organismo	Fecha	Lugar	Motivo	Asistente
1º. Área de Seguridad e Intervención en Emergencias del Colegio	06/03/04	Sede de Sevilla del COPAO	Coordinación del Área	Coordinadores del Área por Delegaciones. Responsable del Área
2º. Delegaciones de las cuatro provincias del COPAO	08/05/04	Sede de Sevilla del COPAO	Coordinación de las Delegaciones de las cuatro provincias con el Responsable del Área.	Coordinadores de las Delegaciones de las cuatro provincias Responsable del Área

REUNIONES INSTITUCIONALES

Organismo	Fecha	Lugar	Motivo	Asistente
1º. Técnicos del 112	25/01/04	Sevilla	Intervención de los psicólogos en situaciones de emergencias	- Responsable del Área. - Técnicos del 112.
2º. Política Interior	16/02/04	Sevilla	Establecer convenio de colaboración entre el COPAO y el 112.	- Responsable del Área - El Director General de Política Interior
3º. Técnicos del 112 de Cádiz	06/07/04	Cádiz	Colaboración entre el COPAO y el 112.	- La Presidenta de la Delegación de Cádiz - El Responsable del Grupo en Cádiz - El Responsable del Área del COPAO - Técnicos de Protección Civil - Técnicos del 112
4º. Política Interior	29/06/04	Sevilla	Estudiar establecer un convenio de colaboración entre la Consejería de Gobernación y el COPAO para intervenir en situaciones de emergencias	- Responsable del Área - D. Ildelfonso Martín.

5º. Dirección General de Protección Civil	26/03/04 y 27/03/04	Escuela Nacional de Protección Civil en Rivas Vacia. Madrid	Coordinación de todos los grupos de emergencias y desastres de las diferentes Comunidades Autónomas.	Grupos de emergencias y desastres de las diferentes Comunidades Autónomas
---	---------------------------	---	--	---

En estas reuniones tuvieron lugar los siguientes acuerdos:

- 1º.- Se mantuvieron conversaciones con el Centro de Coordinación del 112 debido a que estaban interesados en contar con Psicólogos para cuando ocurrieran emergencias en las que eran necesarias la presencia de éstos. Se vio que era necesaria la autorización de la Dirección General de Política Interior como Gestora del 112 para poder establecer un acuerdo, por lo que se pospusieron las conversaciones.
- 2º.- En la reunión del Responsable del Área con el Director General de Política Interior en funciones D. Rafael Cantueso, se intentó establecer un convenio entre el Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía occidental y el 112. Habida cuenta de que el Director General lo era en funciones, no pudieron materializarse las gestiones.
- 3º.- En la reunión con los técnicos del 112 de Cádiz se llegó a la conclusión de que no era posible establecer convenios de colaboración por provincias, sino que había que remitirse a uno general del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental con la Consejería de Gobernación a través de la Dirección General de Política Interior.
- 4º.- En la reunión con el nuevo Director General de Política Interior D. Ildelfonso Martín, el citado Director General pidió tiempo para poder estudiar el asunto de establecer un convenio de colaboración entre la Consejería de Gobernación y el Colegio para intervenir en situaciones de emergencias y catástrofes.
- 5º.- La reunión de todos los grupos de emergencias y desastres de las diferentes Comunidades Autónomas fue convocada por la Dirección General de Protección Civil. En esta reunión se establecieron criterios generales de trabajo y coordinación de todos los grupos existentes en el Estado. Se hizo referencia a ello en el Boletín de Abril.

Formación:

Actividad formativa	Destinatarios	Fecha	Lugar
1. Curso de Emergencias y Desastres	Psicólogos/as y otros profesionales	06/05/04 al 03/06/04	COPAO
2. Curso de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes	Técnicos de RENFE	13/09/04 y 14/09/04	COPAO
3. Cursos de Emergencias y Desastres	Psicólogos/as y otros profesionales	15/10/04, 16/10/04 17/10/04	Huelva

1. Del 6 de mayo al 3 de junio se desarrolló el curso de emergencias y desastres organizado por el COPAO, cubriendo todas las plazas y sin poder atender todas

las solicitudes, participaron ponentes de diferentes lugares de España que habían intervenido en diferentes catástrofes.

2. Los días 13 y 14 de Septiembre se impartió un Curso de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes para técnicos de RENFE, la cual lo demandó debido a la incidencia en la empresa de lo sucedido el 11-M.
3. El 15, 16 y 17 de Octubre tuvo lugar en Huelva el curso de Emergencias y Desastres donde igualmente se cubrieron todas las plazas.

Otras actividades:

- El 30 de septiembre y 1 de octubre se participó como Colegio en el simulacro del terremoto que organizado por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, se llevó a cabo en el Aeropuerto de Sevilla. La experiencia, que continuaba la empezada el año 2003, constituyó una magnífica oportunidad para poner a prueba nuestros Equipos de Intervención. Se constató además el cada vez mayor reconocimiento al papel a desarrollar por los Psicólogos en estas situaciones.
- Durante los sucesos acaecidos en Madrid el 11 de marzo y día siguiente, el COPAO se puso en contacto con el Colegio de Psicólogos de Madrid para ofrecer la intervención de los Equipos de Emergencias y Desastres de nuestras Delegaciones para atender a las víctimas del atentado. Se llegó a prealertar a los Equipos de Cádiz y Sevilla. Durante los dos días se tuvo contacto directo con la Coordinadora de la Intervención Psicológica en IFEMA, decidiéndose definitivamente la noche del 12 al 13 no desplazarse. De todo ello dimos cuenta en nuestro Boletín de Abril.
- Contacto con la Unidad Canina de Rescate del Cuerpo de Bomberos de la Unidad de Córdoba.
- Intervención tras accidente de tráfico con víctimas en Luque (Córdoba).

10.3. FORMACIÓN:

- A partir del mes de Junio se crea en el Área de Seguridad e Intervención en Emergencias del COPAO la figura del Responsable de Formación que, aunque dedicado a toda la actividad del Área centra casi todo su trabajo en los Grupos de Intervención en Emergencias y Desastres, por ser éste el campo de trabajo más emergente del Área y el que genera más documentación de interés para los Colegiados.
- Se ha llevado a cabo una búsqueda exhaustiva de material bibliográfico sobre temas relacionados con la intervención en emergencias y desastres.
- Se ha hecho recopilación de material (artículos, libros on line, investigaciones) disponibles en internet sobre intervención psicológicas en emergencias y desastres, intervención en crisis, duelo.
- Investigación y exposición sobre el duelo, como programa de formación para los miembros del grupo de intervención.
- Se ha intervenido en foros y páginas web de contenidos relacionado con las emergencias y desastres.
- A petición de otros colectivos profesionales se han proyectado y programado Cursos de formación para éstos (RENFE, ESPA y EGMASA).
- Programación de cursos básicos de formación en Emergencias y Desastres, que son impartidos en todas las provincias pertenecientes al COPAO.
- La periodicidad de las reuniones formativas ha aumentado a cada 15 días, combinándose con las habituales del Área.

10.4. SUBCOMISIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

DELEGACIÓN DE CÁDIZ

REUNIONES ESTATALES

Organismo	Fecha	Lugar	Motivo	Asistente
Subcomisión de Emergencias y Desastres	06/03/04	Sevilla	reunión de coordinadores	coordinadores

En la sede provincial de la Subdelegación del Gobierno tuvo lugar la reunión sobre futuras colaboraciones entre COP Y PC.

Formación:

Actividad formativa	Destinatarios	Fecha
1. Curso de 10 horas	voluntarios de Protección Civil	--
2. Seminario de 4 horas sobre abordaje de situaciones críticas	teleoperadores de la empresa Cualitel (112)	--
3. Módulo de 2 horas sobre intervención psicológica en intervinientes en situaciones críticas y desastres	- Licenciados - Trabajadores de RENFE (Recursos Humanos).	septiembre

Otras actividades:

- Participación encuentro de trabajo de Psicología de Urgencias, Emergencias y Catástrofes en España situación actual y propuestas de futuro (Madrid, marzo 2.004).
- Participación en las III jornadas de desescombro en situaciones catastróficas (Sevilla -octubre).

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

Durante el año 2004 el número de miembros del grupo se ha triplicado. Las actividades desarrolladas por el grupo de trabajo de intervención en desastres fueron:

- Coordinación con otros grupos de trabajo dentro del colegio: Huelva, Cádiz y Sevilla, asistiendo a la convocatoria de alguna reunión.
- Intervención tras un Accidente de tráfico con víctimas en Luque (Córdoba).

Formación:

Actividad formativa	Destinatarios	Fecha	Lugar
Cursos	Miembros del Grupo	--	Sevilla, Cádiz y Huelva

III Jornadas/ simulacro de "Desescombro y Salvamento en Situaciones Catastróficas"	Asistencia de tres personas componentes del grupo	--/10/04	Sevilla
Participación como Ponente (El Papel de Psicólogo en Desastres y Emergencias) y Observadores en el Simulacro de Evacuación en Accidente de Tráfico en carretera rural organizado por el Servicio de Emergencias Sanitarias de la Mancomunidad de la Subbética de Priego	--	--	Priego de Córdoba
Participación como Ponente (El Papel de Psicólogo en Desastres y Emergencias) y asistencia a las Jornadas Anuales de Protección Civil	--	--	Córdoba

- Asistencia de tres personas componentes del grupo a unas Jornadas de Madrid.

Otras actividades:

- Recopilación de material referente a la intervención psicológica en desastres y emergencias.
- Se ha aumentado la Bibliografía específica.

DELEGACIÓN DE HUELVA:

A lo largo del 2004 han tenido lugar las siguientes actividades:

- Constitución y afianzamiento del Grupo de Trabajo con nuevas personas integrantes.
- Recopilación y clasificación de materiales y referencias bibliográficas.
- Contacto la Unidad Canina de Rescate del cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Huelva para intercambio de experiencias.

SEDE DE SEVILLA:

REUNIONES CON OTROS ÓRGANOS DEL COLEGIO

Lugar	Motivo	Asistente
Sevilla	Coordinación de la subcomisión de Emergencias y Desastres	- coordinadora del grupo - responsable del área

Labores desarrolladas durante el 2.004:

- El grupo se ha reunido un total de cuatro veces.
- Se acuerda tener dos reuniones al mes para que así el grupo este más conexionado, informado y formado.
- Se han pedido los currículos de los miembros del grupo para tener un mejor conocimiento de su perfil profesional.
- Se ha trabajado en el tema del duelo a partir de un debate en el que se ha tratado la materia desde distintas disciplinas.
- Se ha elaborado una lista de bibliografía básica que será recomendada para todos los miembros del grupo y los de nueva incorporación.

- Se acuerda que el grupo de trabajo e intervención tomará decisiones que afectan a todos, independientemente del número de miembros que acudan a las reuniones, para así poder seguir avanzando tanto en formación, como en trabajo grupal.

PROYECTOS PARA EL 2005

1. PUBLICACIONES DEL COPAO.

1.1. REVISTA APUNTES DE PSICOLOGÍA:

En el empeño por seguir haciendo una revista cada vez mejor y más útil al colectivo profesional al que representa y al que sirve, los retos para 2005 no pueden ser otros que ir acercándonos a los objetivos de excelencia ya propuestos en años anteriores:

- Mantener la calidad de los contenidos publicados.
- Mantener la calidad formal de presentación de la revista.
- Ganar en regularidad en la publicación.
- Ganar distribución en América Latina, donde ya es una de las revistas españolas más conocidas.
- Difundir los contenidos de *Apuntes de Psicología* a través de su presencia en la web del COPAO, para hacer llegar a todos los destinatarios interesados la producción científica de los psicólogos de Andalucía Occidental.

1.2. BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL:

Para el año 2.005 se invita a todos los grupos de trabajo del COPAO a utilizar el Boletín Informativo como herramienta para dar difusión a experiencias, trabajos y líneas de investigación, así como aquellas actividades acordadas en las reuniones de los grupos a las que quieran dar difusión.

2. DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN.

2.1. BIBLIOTECA:

Durante el año 2005 se procederá, entre otras cosas, a ampliar e impulsar la sección de mujer dentro de la Biblioteca a petición del Grupo de Género y Salud Mental de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud y del Servicio de Orientación "Andalucía Orienta", se pretende crear un apartado especial para las publicaciones de E-quality y se va a trabajar en el vaciado de los contenidos de los cursos impartidos por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental para poder volcarlos en la web.

2.2. PÁGINA WEB

Se va a intentar una nueva dinámica de comunicación entre los profesionales de la Psicología y el COPAO y se va a considerar un aspecto importante la potenciación de la comunicación a través de una página web más dinámica.

Se van a distinguir dos tipos de información; una genérica en la que el visitante (sea colegiado/a o no) puede encontrar la información básica acerca del colegio:

- Horarios de atención al público.
- Información para la colegiación.
- Ubicación del colegio.
- Contacto telefónico y electrónico de todas las delegaciones (Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla).
- Delegaciones.
- Publicaciones del Colegio.

- Planes de Formación, proyectos y convenios en los que participa el COPAO.
- Directorio de profesionales.
- Normativa del Colegio.
- La estructura organizativa del Colegio y sus áreas profesionales.
- Funcionamiento de la Junta de Gobierno y su plan de trabajo.

Por otro lado distinguimos una información restringida exclusivamente para colegiados y colegiadas y que estaría dentro de los servicios que el colegio les presta:

- Asesoría jurídica. En la nueva página, a través de un correo electrónico específico, se atenderán las consultas de asesoría jurídica.
- Acceso on-line a la biblioteca del COPAO (monografías, revistas y cursos). En un futuro próximo estarán presentes las bibliotecas de Huelva, Cádiz y Córdoba.
- Convocatorias de actualidad; anuncios, becas, concursos y premios, ofertas de empleo público de boletines oficiales (BOE y BOJA), así como cursos, jornadas, congresos y ofertas de empleo de entidades privadas.
- Foro. Estructurado por áreas de intervención.

Para concluir, decir que la página web del Colegio debe ser una herramienta de difusión de información para los profesionales y para todos los que trabajan en las secciones y grupos profesionales. Pretendemos que todos/as participen aportando noticias y actualizando los contenidos de cada sección.

3. PROYECTOS:

3.1. TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (TIPAI)

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA:

Se nos ha comunicado por el COPAO en el último trimestre del año, la intención de la Consejería de Asuntos Sociales de sacar a licitación pública el Servicio de Adopción Internacional. Esto supone la conclusión del Convenio que manteníamos con dicha Consejería en esta materia, aunque dicho Convenio no finaliza para nosotros hasta Julio de 2005, ya que no ha sido denunciado por ninguna de las partes. De todas formas, la intención del Colegio es de presentar una oferta de servicio en dicha licitación, que se realizará previsiblemente a primeros de 2005. Asimismo, independientemente del resultado de la licitación el Turno de peritaje seguirá funcionando hasta Julio de 2005.

Los objetivos para el 2005 son:

- 1.- Concluir el estudio de los expedientes que quedan del año 2.005 hasta Julio de este año, fecha tope del Convenio con la Consejería.
- 2.- Realización de los Informes periciales del año 2.005 que el S.A.M. nos vaya adjudicando hasta esa fecha.
- 3.- Continuación de las reuniones periódicas de la Comisión Gestora con el S.A.M., hasta Julio.
- 4.- Continuación de las reuniones periódicas entre la Comisión Gestora con los responsables del TIP-AI del Colegio de Trabajadores Social.

5.- Programa de Formación, en tanto en cuanto se nos adjudique nuevamente al COP-AO el Servicio de Adopciones Internacionales.

DELEGACIÓN DE HUELVA :

La intención del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales de Huelva es:

- Continuar trabajando, en el seno de la Junta Rectora del TIP-AI, aportando propuestas e ideas para la elaboración del proyecto de un nuevo turno, que guste a la Junta de Andalucía y que beneficie a nuestro Colegio Profesional.
- Coordinación continuada con el Departamento de Acogimiento y Adopción del Servicio de Protección de Menores al objeto de agilizar la tramitación de solicitudes y fomentar la calidad de los encargos realizados.
- Continuar trabajando en el seno de la Junta Rectora para conseguir día a día la mejora de la marcha del turno.

3.2. PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA

El plan de trabajo para el 2005 del servicio de Andalucía Orienta es continuar con la labor de orientación.

3.3. SERVICIO DE PERITACIÓN PSICOLÓGICA

Nuestro principal objetivo para este año, además de continuar con las reuniones mensuales de trabajo y consolidar la estructura de la Sección, se centra en el Convenio con la Consejería de Justicia para los casos de Justicia Gratuita.

De igual forma, pretendemos diseñar un plan formativo estable en el ámbito de la Psicología Forense y que éste se pueda llevar a cabo en las distintas provincias que integran el COPAO.

3.4. PROYECTO E-QUAL

De las nueve entidades colaboradoras, el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental ha sido elegida para formar parte en un Nuevo Proyecto EQUAL donde participarán cinco entidades, este nuevo Proyecto se llamará E-ANDALUZ@S EN LA SOCIEDAD RED, con una duración del 2005 hasta el 2007.

El objetivo es contribuir a que la sociedad andaluza de la información se convierta en una plataforma decisiva para el impulso de la igualdad laboral entre hombres y mujeres en términos estructurales.

3.5. COMISIÓN DE COOPERACIÓN SOCIAL:

A lo largo de 2005, esta Comisión continuará su actividad, buscando y proponiendo vías para canalizar esta necesaria actividad de cooperación y solidaridad, y que entendemos debe ser inherente a una organización como la nuestra.

3.6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL):

Se han aprobado las siguientes publicaciones para el 2.005:

- En líneas de investigación:

- Prevención y Empowerment: Acciones preventivas mediante la mejora de las estrategias directivas.

- Monografías:

- Síndrome del quemado.
- Moobing.
- Análisis de necesidades de formación en PRL.

4. FORMACIÓN

- **Creación de una comisión de expertos para el diseño de un plan continuado de formación.**
- **Prevención de Riesgos Laborales (PRL):**

Master de Nivel Superior en PRL: Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada.

- **Formación Profesional Ocupacional (F.P.O.):**

Seguimos colaborando con la Consejería de Empleo en materia de F.P.O.

5. DELEGACIONES:

5.1. DELEGACIÓN DE CÁDIZ:

Desde la Junta Rectora se pretende continuar en el desarrollo y profundización de las Líneas de Trabajo propuestas para estos cuatro años, y que se concretan en los siguientes actuaciones:

- Potenciar la participación de los profesionales en las distintas actividades colegiales, favoreciendo la creación de nuevos grupos de trabajo y secciones profesionales.
- Fomentar la realización de actividades formativas en los distintos ámbitos de interés profesional.
- Mejorar y ampliar los servicios de la delegación fomentando el uso de los mismos.
- Mejorar la dotación general de la sede.
- Favorecer las relaciones y participación con instituciones públicas y privadas.
- Favorecer la presencia profesional y social del psicólogo en nuestro entorno.
- Favorecer el correcto desarrollo de los distintos convenios actualmente en marcha.
- Buscar soluciones para la reanudación del Turno de Peritos Judiciales en nuestra provincia.
- Continuar favoreciendo nuestra colaboración y participación con el COPAO en todas aquellas materias y tareas que nos son comunes, entre las que destacar como muy importantes en estos momentos: la futura creación del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales y la consolidación de la Especialidad en Psicología Clínica.

- **Grupos de Estudio de la Delegación:**

Grupo de estudio de Intervención Familiar

- Consolidación y ampliación del grupo de trabajo.
- Iniciar procesos de formación internos.
- Estudio y discusión de distinta documentación relacionada con intervención familiar.
- Presentación y discusión de casos.

Grupo de estudio de Psicología Educativa

- Continuar dedicando el año 2005 al tema de la no-violencia en la escuela y al estudio del nuevo rol del profesor, como educador socio-afectivo, para lo cual tenemos previsto investigar, por medio de una encuesta aplicada a profesores y padres, cuales son las funciones reales que cada uno cree que le corresponden.
- Ampliar la bibliografía sobre el tema.
- Propuestas de formación sobre aspectos concretos relacionados con la intervención en situaciones de conflictividad escolar.
- Propuesta para solicitar a la Junta de Andalucía una subvención para la realización de una investigación sobre expectativas y conflicto de rol en las organizaciones educativas.

5.2. DELEGACIÓN DE CÓRDOBA:

Entre los proyectos que tiene la Delegación para el año 2005 pueden citarse:

- Incrementar las gestiones para el cambio de la Sede.
- Favorecer el acercamiento de los colegiados/as a la dinámica colegial.
- Coordinar las diversas actividades que se realizan vinculadas a la Delegación de Córdoba.
- Reforzar los Planes de actividades propuestos por los Grupos de Trabajo de la Delegación.
- Diseño del Plan de Formación.
- Dinamizar la actividad del profesional de la Psicología y potenciar su imagen pública.

Dentro de las actividades propuestas para realizar durante el próximo año en la comisión de Psicología Educativa citamos:

- Intentar aumentar la actividad colegial en la comisión de Psicología Educativa, como foro de intercambio de experiencias profesionales entre los compañeros, realizando reuniones, al menos, mensuales.
- Realizar un estudio de las necesidades de los colegiados conforme a los temas a tratar en las reuniones, así como las necesidades formativas, relacionadas con nuestra disciplina.
- Aumento considerable de material bibliográfico, una vez consensuado con los colegiados componentes de la comisión.
- Realización de algún seminario o curso de formación.
- Colaboración con el grupo de trabajo de Psicología Social, en temas que competen a aspectos comunes a ambas disciplinas.
- Estudio y denuncia de problemas cotidianos que afectan al psicólogo educativo, por parte del Colegio Oficial de Psicología, hacia las entidades públicas competentes.

- Publicación de algún artículo, en la revista mensual del COPAO, o en prensa local, como medida de difusión de la actividad profesional del psicólogo educativo.
- Colaboración en las jornadas sobre salidas profesionales, organizadas por esta Delegación.

5.3. DELEGACIÓN DE HUELVA:

Para el año 2005 la Delegación tiene previsto:

- Venta sede actual de la Delegación de Huelva y adquisición de nuevo local para la sede de esta Delegación.
- Favorecer actuaciones de acercamiento y colaboración con la Universidad de Huelva, a través de la realización de actividades para los alumnos de Psicología.
- Colaborar con asociaciones e instituciones de Huelva y provincia en cuantas actividades tenga que ver con nuestra disciplina.
- Consolidar la estructura colegial y programar actividades con el fin de fomentar una mayor participación de los colegiados.
- Consolidar y potenciar las Secciones Profesionales, así como la actividad de los grupos de trabajo existentes e impulsar la creación y activación de otros nuevos.
- Coordinar las actividades programadas por los grupos de trabajo (cursos, jornadas, encuentros, etc.)
- Mejorar la prestación de los actuales servicios a los colegiados incrementando su abanico en la medida de lo posible.
- Fomentar el uso de internet en la comunicación con los colegiados.
- Impulsar la organización de actividades formativas.
- Establecer contactos con entidades tanto públicas como privadas con el objetivo de potenciar una mayor apertura del colegio hacia el exterior, buscar recursos que redunden en beneficio del colegio y de los colegiados, establecer acuerdos, etc.
- Incrementar los fondos documentales de la biblioteca y hacer partícipe a todos los colegiados en esta tarea.
- Renovar las fichas de datos colegiales para actualizar la base de datos de colegiados en desempleo interesados en ser informados de ofertas de empleo que llegan sin el suficiente tiempo para ser difundidas por los medios habituales.
- Reorganizar los Fondos Bibliográficos de la Delegación.

6. SECCIONES:

6.1. SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Como objetivos para el año 2005, esta Junta Directiva a través de su Secretaría, se plantea las siguientes líneas de trabajo:

- Desarrollar un trabajo conjunto con la Comisión Permanente del COPAO con objeto de profundizar en el cambio de funcionamiento colegial y su repercusión en las actividades de la Sección.
- Crear espacios de coordinación entre las diversas Secciones con el fin de desarrollar ámbitos de interés común y delimitación de competencias.
- Aumentar en periodicidad de forma más sistemática los contactos informativos con los miembros de la Sección vía correo electrónico.

Otro proyecto ambicioso para el año 2005 es la definición y puesta en marcha de unas líneas estratégicas en materia de Psicología de la Salud (en las que el Grupo de Trabajo de Psicología Clínica y Enfermedad Orgánica está especialmente implicado por la temática a tratar). Esta Junta Directiva pretende crear un foro de formación y debate en torno a la psicología de la salud en el que confluyan todos los agentes de la salud con claras implicaciones en este campo: psicólogas/os que intervengan o investiguen este ámbito, el propio COPAO, médicos/as especialistas en cada área, administración sanitaria, facultades de psicología, sociedades científicas, asociaciones de enfermos/as, medios de comunicación y organizaciones sindicales.

En el área de adicciones, los objetivos que para el 2005 nos planteamos, cabe destacar el proyecto de organización de una jornada de trabajo a finales del último trimestre del 2005. Dicha jornada tiene como objetivo central servir de encuentro entre los profesionales para reflexionar sobre el rol del psicólogo/a clínica/o en el ámbito de las adicciones e impulsar una línea de trabajo con una doble finalidad:

- Conocer la situación de los servicios y de los/as psicólogos/os que trabajan en la red asistencial.
- Acercarnos a un diagnóstico estratégico que identifique las claves que se plantean en nuestro Área a corto y medio plazo.

- Formación:

La Junta Directiva para el próximo año tiene como objetivo la construcción de un documento en el que se sistematicen las demandas de los solicitantes y se establezcan directrices que permitan resolver, según criterios comunes, estas peticiones.

- Página web:

Esta Junta Directiva para el año 2005 pretende realizar una revisión y reestructuración del apartado de la Sección de Psicología Clínica en la página web del COPAO. A lo largo de los próximos meses, se procederá a reestructurar el formato y contenidos de la Sección de Psicología Clínica en la página Web, en un intento de:

- Mejorar el diseño.
- Facilitar la navegación.
- Adecuar los contenidos a los distintos intereses de los posibles usuarios/as.
- Agilizar las actualizaciones.
- Mejorar el acceso a documentos de interés.
- Incrementar la participación de las/los profesionales.
- Facilitar enlaces con otros puntos de interés.

Las innovaciones de nuestra sección deberán adecuarse, lógicamente, al marco general de la página Web del COPAO, actualmente en reestructuración.

- Objetivos de la coordinación de los grupos de trabajo:

Con relación a los objetivos de la coordinación de los grupos de trabajo, para el año próximo nos proponemos los siguientes:

- Proseguir con la difusión de la labor de los Grupos de Trabajo a través de nuestro Boletín Informativo.
- Promover una amplia participación de los grupos de trabajo en los contenidos de la página web del colegio para difundir sus actividades y su producción. Para ello se establecerá coordinación con el vicepresidente de la Junta

Directiva, encargado de desarrollar dicha página en colaboración con la Comisión Permanente del COPAO.

- Mantener una reunión anual de carácter ordinario entre coordinadores y miembros de los grupos de trabajo para abordar aspectos organizativos e intercambiar sobre cuestiones de interés común.
- Estudiar juntos en el seno de esas reuniones la realización de actividades y encuentros de intercambio profesional partiendo del trabajo de los grupos.
- Promover la constitución de grupos de trabajo en Huelva, Córdoba y Cádiz, y mantener una mayor coordinación con los grupos radicados fuera de Sevilla.

- GRUPOS DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD:

TERAPIA SISTÉMICA

SEDE DE SEVILLA

- Potenciar el desarrollo técnico, científico y profesional de la práctica clínica.
- Cooperación e intercambio de experiencias entre los diferentes grupos de trabajo de la sección.
- Potenciar un interés de investigación, difusión y publicación.
- Ejercer como fuente de información sobre evaluación, tratamiento o formación
- Organizar o participar en eventos relacionados con la psicología clínica.
- Coordinación con los diferentes grupos de formación de terapeutas familiares en Andalucía Occidental.

GÉNERO Y SALUD MENTAL

DELEGACIÓN DE CÁDIZ

- Mantener las reuniones mensuales.
- Organizar una acción formativa sobre intervención en mujeres víctimas de malos tratos.
- Organizar diversas acciones formativas sobre perspectiva de género.

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

En el grupo de trabajo de género el plan de trabajo para el año 2005 comprende las siguientes propuestas:

- Consolidación del grupo de trabajo y de las personas participantes.
- Elaboración de listado de direcciones o páginas web relacionadas con la psicología y el género.
- Aumento de las referencias bibliográficas relacionadas con la temática de género.
- Creación de un Dossier con noticias relacionadas con la violencia de género.
- Difusión de jornadas, eventos, cursos en temas de género y Psicología.
- Participación como ponentes en las jornadas de salidas profesionales.
- Propuesta de elaboración de un curso de formación en género.

SEDE DE SEVILLA

Como objetivos para el año 2005 nos planteamos los siguientes:

- La posibilidad de plantear a estas personas y grupos su interés en formar una red de grupos, con algunos objetivos comunes.

- Presentar una propuesta de curso sobre género y salud mental en la red pública.
- Plantear el cambio en el uso sexista del lenguaje en otros foros de la Psicología, como es el ámbito universitario.
- Contactar con la Red de Investigación sobre Género y Salud (RISG) y posibles objetivos de desarrollo formativo ó de investigación.
- Tener el fondo bibliográfico sobre estos temas, accesible a toda persona interesada en la biblioteca.
- Poder participar en foros de encuentro local, nacional ó internacional.

NEUROPSICOLOGÍA

DELEGACIÓN DE CÁDIZ

Objetivos:

- Participación activa en el Primer Congreso de la Sociedad Andaluza de Neuropsicología a celebrar próximamente.
- Celebración del Primer Seminario auspiciado por nuestro Grupo de Trabajo.
- Fomentar la creación de un Grupo de Trabajo en Neuropsicología en la delegación de Córdoba, única provincia del COPAO que aún no posee grupo de trabajo en esta especialidad.
- Fomentar la formación interna en el Grupo de Trabajo realizando reuniones monotemáticas especializadas y casos prácticos para una más clara exposición de los temas que nos interesan.
- Proporcionar a los miembros del Grupo de Trabajo una Bibliografía básica sobre Neuropsicología y continuar trabajando para que el fondo bibliográfico de nuestra Sede aumente su contenido en dicha materia.
- Colaborar estrechamente con las otras Delegaciones del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental para aunar esfuerzos y criterios en el desarrollo de la Neuropsicología.

DELEGACIÓN DE HUELVA

Plan de trabajo para el año 2005:

- Realización del V Seminario de Neuropsicología.
- Realización y publicación de investigaciones.
- Sesiones clínicas de revisión de casos.

SEXOLOGÍA

DELEGACIÓN DE HUELVA

El grupo de trabajo de esta Delegación tiene previsto para el 2005 las siguientes actividades:

- Celebración de las I Jornadas de Sexualidad del COPAO.
- Finalizar y publicar el manual sobre terapias de intervención en disfunciones sexuales.
- Ampliar el fondo bibliográfico de nuestra sede.
- Promover la participación de los colegiados interesados.
- Informar a distintas instituciones sobre la existencia del grupo de trabajo.
- Asistir a jornadas o cursos formativos que sirvan para enriquecer al Grupo de Sexualidad.

TRASTORNOS DE CONDUCTA

SEDE DE SEVILLA

Para este nuevo período iniciado en septiembre de 2004, se han planteado otros objetivos, además de los ya existentes, como son: el introducirnos en temas de evaluación asociada tanto a los problemas conductuales como a los trastornos comórbidos de los Trastornos de conducta o la creación de un foro en Internet dirigido por el grupo y abierto a todas/os las/los profesionales donde plantear cuestiones vinculadas a nuestra temática.

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA ENFERMEDAD ORGÁNICA

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA:

El proyecto que presentamos para el siguiente ejercicio es asumido por la Sección como líneas estratégicas que nos puede permitir alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.- Dinamización de todos los agentes de la salud.
- 2.- Creación de un foro de formación y debate.
- 3.- Implicación de los medios de comunicación.
- 4.- Creación de las I Jornadas de Psicología de la Salud.
- 5.- Creación de un libro blanco de expertos sobre temas de PS.

PSICOLOGÍA CLÍNICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

SEDE DE SEVILLA

- Se proyecta continuar con la misma dinámica y agregar actividades de apertura al ámbito externo.

LEGISLACIONES QUE AFECTAN AL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DENTRO DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

SEDE DE SEVILLA

Los objetivos planteados son:

- Estudiar, recopilar y proporcionar información sobre las diferentes legislaciones utilizando para ello todos los medios de los que el Colegio disponga.
- Proponer medidas de actuación a favor de los intereses profesionales.

- Informe económico de la Sección:

El presupuesto y los ingresos estimados para el ejercicio 2005, aparecen recogidos en la tabla 2.

Tabla 2: ejercicio 2005: presupuesto de ingresos y gastos estimados

GASTOS		INGRESOS	
Actividades formativas.		Cuotas de asociados.	2006.7 6
Encuentros profesionales.	4500	Aportación del COPAO.	1693.2

			4
Material y documentación.	300	Otros ingresos específicos.	
Promoción de la Sección.	650	Encuentro "Ps. de la Salud"	4500
Publicaciones.			
Suministros (correos y comunicaciones)	300		
Asamblea de la Sección.	250		
Junta Directiva.	1050		
Otros gastos.			
Encuentro Intersecciones	350		
Representación/Gestiones	700		
	8700		8100

6.2. SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Nuestro principal objetivo para este año, además de continuar con las reuniones mensuales de trabajo y consolidar la estructura de la Sección, se centra en el Convenio con la Consejería de Justicia.

De igual forma, pretendemos diseñar un plan formativo estable en el ámbito de la Psicología Forense y que éste se pueda llevar a cabo en las distintas provincias que integran el COPAO.

- Convenio de justicia gratuita:

Pretendemos diseñar un plan formativo estable en el ámbito de la Psicología Forense y que éste se pueda llevar a cabo en las distintas provincias que integran el Colegio.

Por su parte la Sección de Psicología Jurídica en la Delegación de Cádiz tiene previstas las siguientes actividades:

- Continuar las negociaciones con Justicia para la creación de un nuevo "Turno de Peritos".
- Continuar con la formación en Jurídica tanto en civil como en penal, planteándonos ahora la organización de un nuevo curso sobre Credibilidad.
- Mantener encuentros para compartir experiencias profesionales, planteando casos o actuaciones profesionales, permitiendo con ello transmitir dicha experiencia a los colegiados interesados en el tema.
- Organizar Mesas Redondas con el objetivo de analizar un tema de actualidad entre distintos profesionales interactuando sus conocimientos con los asistentes.
- Trabajar desde el grupo de trabajo, una vez elegida una rama de investigación dentro del área jurídica, sobre ella.
- Proporcionar información a los colegiados que la demanden sobre esta área de la Psicología.

6.3. SECCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES:

- Objetivo General:

Afianzar el Área de Intervención de los Recursos Humanos como una Sección Profesional relevante en el Colegio, promoviendo un cambio estratégico de desarrollo de actividades orientadas a los miembros de la Sección.

- Objetivos Específicos:

- Prestar servicios a los miembros.
- Detectar las necesidades y expectativas de los miembros de la Sección para dar respuestas concretas desde la Junta Directiva y los Grupos de Trabajo.
- Ofrecer información del profesional de los RR.HH. y de las competencias actuales requeridas.
- Entregar información puntual (más que un boletín) como revista de prensa, recorte de prensa especializada, opiniones de expertos, etc.
- Intermediar y canalizar ofertas de Formación y Empleo.
- Conceder apoyo institucional y corporativo ante sociedad y el propio Colegio.
- Integración en las actividades colegiales desde la perspectiva propia de los Recursos Humanos y desde la propia Sección.
- Seguir colaborando y contribuyendo en aspectos normativos y procedimentales con la Junta de Gobierno.
- Aportar a las actividades colegiales del COPAO la peculiaridad del psicólogo de Recursos Humanos en los distintos foros convocados.
- Promover Convenios y Proyectos de Colaboración (administración pública, universidad, otras asociaciones –como AEDIPE-, colegios y otros profesionales) en Investigación, Formación, e Imagen corporativa.
- Ampliar los miembros de la Sección, como medida de eficacia de la gestión en la prestación de servicios pertinentes a las necesidades de los profesionales.

PLANES PARA EL 2005:

- Objetivos a conseguir para el 2005:

- Realizar un análisis prospectivo del ejercicio profesional en el ámbito de los Recursos Humanos y las Organizaciones.
- Establecer un diálogo continuo con las organizaciones sociales, públicas y profesionales de los recursos humanos.
- Organizar Charlas-Coloquios para colegiados sobre temas de actualidad y relevantes para el ejercicio profesional en el ámbito de los Recursos Humanos y las Organizaciones.
- Crear un Foro Virtual sobre *Mobbing*.

- GRUPOS DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES:

ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE EMPLEO

DELEGACIÓN DE CÁDIZ

- Elaborar el perfil del psicólogo dentro del campo de la orientación laboral

RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

- Realizar Jornadas sobre Salidas Profesionales.
- Informar a los colegiados sobre el funcionamiento y actividades del grupo.
- Programar Cursos de Formación relacionados con la materia.

ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE EMPLEO

DELEGACIÓN DE HUELVA

- Participar en labores de motivación e incentivar a los colegiados y colegiadas a participar en el grupo.
- Fomentar la participación del grupo en actividades fuera del COPAO.
- Publicar artículos de opinión.
- Mantener reuniones de coordinación con los grupos de trabajo de Andalucía Occidental y establecer líneas comunes de trabajo.
- Trabajar propuestas formativas tanto en el terreno de la orientación trabajando también desde perspectivas, estudios y temáticas empresariales y evolución de los puestos de trabajo en función de las necesidades del mercado de trabajo.

SEDE DE SEVILLA

- Elaborar el perfil del Orientador Profesional, conjuntamente con los Grupos de Trabajo de Orientación de las demás provincias.
- Revisar y, en su caso, actualizar el contenido de las carpetas del grupo.
- Colaborar con los grupos de trabajo de la Sección de RR.HH. del COPAO.
- Captar nuevos miembros.
- Realizar un Plan de Formación

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SEDE DE SEVILLA

- Detectar necesidades formativas en Prevención de Riesgos Laborales (PRL).
- Diseñar Proyectos y realizar Investigaciones en el área de Ergonomía y Psicología, manteniendo y ampliando las líneas de trabajo actuales.
- Mantener la Formación Master y de Postgrado en Ergonomía y Psicología.
- Elaborar el perfil del psicólogo en la P.R.L.
- Fomentar el diálogo entre profesionales y actores sociales en la Prevención de Riesgos Laborales

FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

SEDE DE SEVILLA

- Realizar un análisis de demanda formativa de los colegiados del COPAO.
- Diseñar acciones formativas para cubrir dichas demandas.
- Diseñar un proyecto de Teleformación para la formación de los colegiados.
- Elaborar contenidos, tutorizar y evaluar cursos de teleformación como experiencia piloto.

IMAGEN PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES

SEDE DE SEVILLA

- Difundir las iniciativas de los grupos de trabajo y de la Sección en los medios de comunicación puestos a nuestra disposición.
- Fomentar la participación en los grupos de trabajo.
- Incitar a la aportación de ideas, mantenimiento y creación de nuevos grupos.
- Insistir en la elaboración de perfiles profesionales e interlocución política y social.

RELACIONES CON LOS ALUMNOS

SEDE DE SEVILLA

- Coordinar las acciones de comunicación y difusión dirigidas a los estudiantes de Psicología.
- Facilitar la incorporación de los estudiantes de Segundo Ciclo a las actividades promovidas desde la sección.

COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO (COPAO)

- Promocionar y coordinar los Grupos de Trabajo.
- Promocionar, con las Coordinadoras de los grupos de trabajo de Orientación el 1er. Encuentro de Psicólogos de la Orientación. El Perfil del Orientador.

7. ÁREA DE SEGURIDAD E INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS

7.1. Tráfico y Seguridad:

- Se continuará el trabajo de colaboración con el Ministerio del Interior para el desarrollo reglamentario del llamado "Carnet por puntos". Para ello se volverá a convocar la Coordinadora Estatal en el primer trimestre del año. Existe un posicionamiento del Colegio sobre los cursos de sensibilización para que se conviertan en Programas de Intervención que verdaderamente incidan sobre conductas polinfractoras.
- Se ha solicitado a la Delegación del Gobierno de Andalucía la convocatoria de la Comisión autonómica de Tráfico y Seguridad Vial, de la que nuestro Colegio forma parte.
- Seguiremos trabajando en el Proyecto del Título de Experto en Psicología del Tráfico y la Seguridad.
- Se participará en la organización del I Congreso de Psicología del Tráfico y la Seguridad a celebrar en Valencia en 2006.

7.2. Emergencias y Desastres:

- Se pretende consolidar aun más los grupos de trabajo en las cuatro delegaciones.
- La articulación de los grupos se está estableciendo poco a poco en dos formas de trabajo: Colegiados que participan en las reuniones como manera de compartir experiencias e inquietudes profesionales sobre la materia, y Colegiados que participan formando parte de los Grupos de Intervención, es decir en los Grupos que se desplazan en caso de que ocurra un suceso susceptible de intervención. Se pretende durante este año trabajar y profundizar en el desarrollo de esta u otras formas de participación de los Colegiados en las cuatro delegaciones, respetando lo que ya se viene haciendo en las mismas.
- Abundando en el punto anterior, durante este ejercicio se va a establecer, en estrecho contacto con los Órganos de Dirección Colegiales, un baremo para que

todos los Colegiados que lo deseen puedan integrarse en estos Grupos de Intervención.

- Se van a seguir los contactos con la Junta de Andalucía para establecer en su caso un Convenio de Colaboración que suponga la integración del Colegio, a través de nuestra Área en el Sistema de Emergencias de Andalucía (112) conforme a las Directivas de Protección Civil.

7.3. Formación:

- Se seguirá canalizando toda la información bibliográfica y documental del tema de nuestra Área a todos los Colegiados que lo deseen, especialmente a los que están integrados en la misma.
- Se llevará a cabo un nuevo Curso de Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres, esta vez en otra Provincia, según lo acordado como forma de rotación.
- Se participará en los simulacros que se programen.
- Continuará la colaboración con otras Instituciones públicas o privadas (RENFE, ESPA, EGMASA...).

7.4. Actividades a desarrollar en las Delegaciones:

- Delegación de Cádiz

- Curso sobre intervención psicológica con intervinientes tras situaciones críticas.
- Encuentro monográfico sobre los atentados 11-M.
- Encuentro de trabajo con personal interviniente en situaciones críticas.
- Jornadas de trabajo y cohesión grupal del grupo de trabajo.
- Sesiones de trabajo mensual (sábados mínimo 3 horas) en los que se debate y trabaja sobre un tema monográfico.
- Organización de charlas coloquio en las que se inviten a representantes de los distintos sectores implicados en situaciones catastróficas.
- Favorecer el conocimiento de rol profesional del psicólogo especialista en intervenciones críticas.
- Seguir avanzando en la creación y perfeccionamiento de protocolos de actuación en distintas contingencias.

- Delegación de Córdoba

- Organización y puesta en marcha del Curso "Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres".
- Se continuará con la elaboración de protocolo de intervención psicológica en desastres.
- Se perfilará el documento sobre el perfil del psicólogo en desastres y emergencias.
- Asistencia a los eventos y desastres que nos sean comunicados: Jornadas, Cursos, Simulacros, desastres y emergencias de gran impacto...
- Recopilación de material relacionado con la intervención en emergencias.
- Participación activa en las reuniones del Área de Emergencias del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.
- Mantener y ampliar el contacto con otros grupos de trabajo de la especialidad.
- Aumentar la Bibliografía relacionada con la Intervención Psicológica en Desastres y emergencias.
- Aumentar el número de miembros estables del grupo.

- Delegación de Huelva:

- Dotación de bibliografía y materiales específicos.

- Actividades formativas sobre atención Psicológica urgente.
- Recopilación/elaboración de procedimientos básicos de evaluación e intervención en emergencias.
- Contactar con instituciones provinciales que intervienen en emergencias y desastres (112, Policía, Sanitarias, Bomberos, Protección Civil, etc.) para detectar necesidades y estudiar las posibilidades de Intervención de los/las profesionales de la Psicología en sus actuaciones.

8. INFORME ECONÓMICO. Presupuestos para el 2005.

Presupuesto aprobado en Junta General del 18 de diciembre de 2004.

Ejercicio 2005.

PRESUPUESTO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

COPAO

Ejercicio:

2005

Títulos de Cuenta y Grupo		Importe	Títulos de Cuenta y Grupo		Importe
<u>GASTOS</u>			<u>INGRESOS</u>		
GASTOS DE ESTRUCTURA		630.753,37	INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS		701.546,13
SERVICIOS EXTERIORES		128.270,91	7000 Inscip. y Cuotas Nuevos Coleg.		47.284,13
6210	Arrendamientos	3.976,72	7010 Cuotas Colegiados		626.400,00
6211	Gastos de Comunidad	8.480,74	7595 Servicios Administrativos		25.292,00
6220	Reparaciones y Conservación	11.871,40	7599 Secc. Profesionales		2.570,00
6230	Serv. Profesionales Independ.	28.350,20	INGRESOS DE ACTIVIDADES		441.810,89
6250	Primas de Seguro	1.992,92	7400 Subvenciones		298.731,35
6251	Seguro Médico	12.800,00	7490 Convenios		130.179,54
6260	Servicios Bancarios	1.163,95	749001 TIPAI		20.589,54
6270	Publicidad y Propaganda	3.870,30	749002 IAM		109.590,00
6280	Suministros	41.612,97	7580 Encuentros Profesionales		2.400,00
6282	Fotocopias y Plastificaciones	1.734,59	7590 Cursos		10.500,00
6283	Documentación y Biblioteca	5.387,30	INGRESOS DE PUBLICACIONES		3.771,20
6284	Otros Gastos Diversos	1.535,60	7592 Publicaciones del Colegio		3.771,20
6290	Empresas Colaboradoras	5.494,22	OTROS INGRESOS		350,25
CUOTA CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO		109.180,00	7691 Ingresos Financieros		350,25
TRIBUTOS		27.192,96			
6310	Otros Tributos	6.911,66			
6340	Impuesto sobre el Valor Añadido	20.281,30			
GASTOS DE PERSONAL		242.401,11			
6400	Gastos de Personal	182.871,96			
6420	Seguros Sociales	58.188,90			
6490	Otros Gastos de Personal	1.340,25			
ÓRGANOS DE GOBIERNO		62.063,25			
6410	Juntas Generales Delegaciones	2.820,20			
6430	Junta General COPAO	1.700,00			
6440	Junta de Gobierno	55.000,00			
6460	Juntas Rectoras de Delegación	2.543,05			
GASTOS FINANCIEROS		61.645,14			
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		77.735,13			
6820	Amortización del Inmovilizado	64.235,13			

6950	Dotación a la Provisión	13.500,00
------	-------------------------	-----------

GASTOS DE ACTIVIDADES	373.256,40
------------------------------	-------------------

6293	Comisiones de Trabajo	10.200,00
6294	Secc. Profesionales	12.359,48
6295	Subvenciones	232.120,21
6296	Cursos	8.000,00
6297	Convenio IAM	94.400,00
6298	Convenio TIP-AI	16.176,71

GASTOS DE PUBLICACIONES	65.733,57
--------------------------------	------------------

6287	Publicaciones Periódicas	62.563,17
6288	Otras Publicaciones	3.170,40

TOTAL GASTOS	1.147.478,47	TOTAL INGRESOS	1.147.478,47
---------------------	---------------------	-----------------------	---------------------